



Balance de Gestión Integral

AÑO 2021

Ministerio de Vivienda y
Urbanismo

SERVIU Región de Valparaíso





Índice

.1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo	3
.2. Resumen Ejecutivo Servicio	11
.3. Resultados de la Gestión año 2018-2021	28
.4. Desafíos para el período de Gobierno 2022	41
.5. Anexos	42
.Anexo 1: Identificación de la Institución	43
.Anexo 2: Recursos Humanos	48
.Anexo 3: Recursos Financieros	56
.Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2018-2021	57
.Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2018 - 2022	60
.Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas	61
.Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas	61
.Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2021	62
.Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2021	64
.Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2021	65
.Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2018-2021	69
.Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2018-2021	70
.Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2018-2021	71

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Ministerio de Vivienda y Urbanismo: en el corazón de la recuperación

Balance de Gestión 2018-2021

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), tiene como mandato recuperar la ciudad, poniendo en el centro de su misión la integración social, avanzando hacia una calidad de vida urbana y habitacional, que responda no solo a las nuevas necesidades y demandas de los chilenos, sino también al compromiso con la sostenibilidad de la inversión pública, el medioambiente y la economía del país, con foco en la calidad de vida de las personas más vulnerables, pero también de los sectores medios.

Para enfrentar estos desafíos y tareas, el Minvu cuenta con una dotación de 6.629 funcionarios (519 Planta, 5.578 Contrata, 487 honorarios y 45 suplentes.)

Junto con saludar, tengo el agrado de enviarles este documento en el que describimos la gestión que como Ministerio de Vivienda y Urbanismo realizamos entre 2018 y 2021, con énfasis en los programas desarrollados en este periodo para apoyar, muy fundamentalmente, el proceso de recuperación económica impulsado por el Presidente Sebastián Piñera tras la pandemia mundial del coronavirus que provocó no solo la crisis sanitaria más grave que hemos enfrentado como humanidad en el último siglo, sino que también impactó fuertemente la situación laboral y los ingresos de miles de familias, especialmente las más vulnerables y de clase media.

Para mitigar estos efectos, como Minvu asumimos el compromiso de liderar la recuperación económica y social del país a través de un plan que, aunando el trabajo del sector público y privado, está centrado en la construcción de obras habitacionales y urbanas en todo Chile, con un especial énfasis regional, a partir de tres ejes principales; la generación de empleos, la promoción de la inversión y la atención prioritaria a grupos vulnerables.

Para abordar estos desafíos, hemos trabajado a través de 5 grandes ejes de acción:

1. Avances en acceso a la vivienda: Hacia una nueva política habitacional:

• Consolidación de un Banco de Suelo:

En junio de 2020 el Minvu inició la consolidación y política de un banco integrado de suelo público “Banco de Suelo” para la construcción de viviendas, compuesto por los actuales terrenos de los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanismo (Serviu) y de terrenos con vocación habitacional del Ministerio de Bienes Nacionales. Al mismo tiempo, como Ministerio, iniciamos la adquisición de nuevos terrenos con fines habitacionales y de desarrollo urbano que se suman al patrimonio de los diferentes Serviu. Sumado a esto se trabajó junto al Ministerio de Bienes Nacionales en un plan de traspaso de terrenos en donde se comprometieran a comités de vivienda, disminuyendo la espera y dando certezas a las familias. Este plan consideró 273 terrenos, entre suelos traspasados desde Bienes Nacionales, terrenos de Serviu y compras por parte del Ministerio mediante diferentes herramientas (Glosa 11, Glosa 12, Expropiaciones, etc.)

• Acceso de grupos vulnerables:

Busca adaptar diferentes soluciones habitacionales para hacer más eficiente tanto la adjudicación de los subsidios como de su aplicación. De esta forma, se mejora el acceso de las personas más necesitadas y de clase media a viviendas y entornos donde su calidad de vida aumente considerablemente, para avanzar hacia una calidad de vida urbana y habitacional que responda a las nuevas necesidades y demandas de los chilenos, así como hacia un compromiso con la sostenibilidad de la inversión pública. Durante los 4 años de gobierno se iniciaron más de 83 mil viviendas de grupos vulnerables.

• Clase media protegida:

Se priorizan acciones para actualizar y modernizar la política habitacional del Minvu, aumentando la calidad y cobertura de sus programas, especialmente los que promueven el arriendo como una herramienta para enfrentar una de las causas basales que precarizan la situación habitacional de las familias -especialmente de clase media- que han visto acrecentada su vulnerabilidad en este tiempo de pandemia.

• Habitabilidad rural:

Busca promover la equidad territorial priorizando a las familias vulnerables que se encuentran en territorios de mayor aislamiento geográfico, respondiendo a la Política Nacional de Desarrollo de Localidades Aisladas (D.S. N° 608 de 2010) permitiendo focalizar su atención en los territorios más aislados, los que presentan mayor población dispersa, con muy baja densidad y corresponden a localidades que nuestro Ministerio no logra atender con las políticas y programas tradicionales.

- **Hogar Mejor: Mejoramiento de viviendas y barrios:**

La necesidad de instalar con urgencia la obsolescencia urbana como centro de la dimensión territorial del déficit cualitativo, hace que nuestras políticas de intervención estén pensadas desde este ámbito y por lo tanto aumentaremos nuestra incidencia desde la perspectiva territorial y planteamos este nuevo escenario post pandemia como el desafío a abordar. En esta línea se inició el mejoramiento de más de 360 mil viviendas entre 2018 y 2021.

- **Fortalecimiento de la Política de Arriendo:**

La política de arriendo vigente se enfoca a la demanda, es decir, a otorgar un subsidio a quienes no tengan viviendas, para que lo puedan aplicar en viviendas existentes y que cumplan con las condiciones mínimas de seguridad y habitabilidad. Para ayudar a las familias que vieron sus ingresos fuertemente afectados producto de la pandemia, en 2021 se mantuvo el Subsidio de Arriendo Especial Clase Media, apoyando a 50.533 familias con el pago de sus arriendos durante tres meses, con esto se llegó a un total de 93.661 durante el período (entregado durante 2020 + 2021).

- **Asentamientos precarios: Desafío 100 + 100**

Ante el aumento del número de familias en tomas y campamentos -a causa de la crisis sanitaria y económica provocada por la pandemia- el MINVU ha planteado el mayor desafío en la historia de su programa de Asentamientos Precarios mediante el Desafío 100 + 100, que consiste en aumentar el número de gestión de cierre de campamentos -que en los últimos cinco años fue de un promedio de 60- a una meta de 100. Este desafío se cumplió durante el año 2021, marcando un precedente para los años venideros, en donde el Minvu intervendrá, en promedio 3 veces más campamentos que en años anteriores.

1. Integración Social:

En el Minvu trabajamos intensamente en proyectar una mayor integración social en todo el país a través de la construcción de viviendas en terrenos bien localizados, en los cuales se generen oportunidades reales de desarrollo para las personas. Sectores que cuenten con infraestructura pública y privada de calidad, seguros, con acceso a áreas verdes, a la educación y a la salud, entre otros, todo, con criterio de proximidad. En ese sentido, en 2020 se realizaron tres modificaciones al subsidio D.S.01 con el objetivo de ampliar las oportunidades de acceso a una vivienda definitiva a las familias: el aumento del monto del subsidio y nuevos tramos permitidos para el valor de la vivienda a adquirir, aumento en el puntaje por antigüedad de la postulación para aquellas familias que han postulado anteriormente y no han resultado seleccionadas y, por último, que podrán postular al tramo 3, las familias que tengan Registro Social de Hogares (RSH), es decir, las que estén por sobre el 90% más vulnerable de la población nacional, las que deberán cumplir con un tope de ingreso familiar determinado.

- **Programa de Integración Social y Territorial:**

Apunta a generar viviendas de calidad para familias de distintas realidades socioeconómicas, en barrios consolidados, con buen acceso a servicios, equipamientos, áreas verdes y transporte público, entre otros.

- **Regeneración de Conjuntos Habitacionales:**

En nuestro compromiso con las familias de los conjuntos habitacionales más postergados y vulnerables del país, realizamos las necesarias mejoras urbanas y habitacionales, acompañadas por un Plan de Gestión Social, que impacten directamente en sus condiciones de vida.

- **Planes Urbanos Habitacionales:**

Consiste en intervenciones territoriales que cuentan con una planificación a través de Planes Maestros que consideran la articulación de componentes de macro infraestructura urbana, espacio público, equipamiento y vivienda de manera integrada, en terrenos sobre cinco hectáreas de propiedad del Estado.

- **Programa de Pavimentos Participativos:**

Permite la pavimentación o repavimentación de calles y pasajes, a través de un proceso participativo donde los vecinos se organizan para presentar un proyecto que preparan con apoyo de la Municipalidad o el SERVIU. La estrategia “Vive tu vereda” se focaliza en la pavimentación de veredas faltantes o deterioradas como complemento del proyecto de calles y pasajes. Entre 2018 y 2021 se pavimentaron 1.007 kilómetros de calzadas de calle y pasajes.

- **Regeneración de Áreas Centrales:**

El objetivo de este programa es revitalizar zonas centrales de las ciudades que tienen potencial de densificación equilibrada y que cuentan con buenos equipamientos, mejorando la calidad de vida de los habitantes al acercarlos a las oportunidades que estas áreas ofrecen. Se prioriza la localización y la inclusión territorial de la vivienda de interés público (o social) en centros urbanos consolidados, reenfocando la política urbana y habitacional actual en completar el crecimiento disponible hacia el interior de las ciudades.

- **Corazones de Barrio:**

Este programa responde a un compromiso en materia urbana del Presidente Sebastián Piñera y de avanzar en la generación en Chile de ciudades más justas, amigables, con criterios de sustentabilidad e integradas socialmente, llevando equipamiento propio del centro de las ciudades a sectores históricamente postergados.

- **Quiero mi Barrio:**

Su objetivo es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de barrios que presentan problemas de deterioro urbano, segregación y vulnerabilidad social, a través de un proceso participativo de recuperación de los espacios públicos y de los entornos urbanos de las familias. Entre 2018 y 2021 se terminaron 158 barrios desarrollados en todas las regiones del país a través de este programa.

- **Pequeñas Localidades:**

Dirigido a localidades de menos de 20.000 habitantes que sean centros proveedores de servicios de educación (nivel básico) y de salud (servicio de atención permanente). Busca contribuir, mediante la ejecución e implementación de un Plan de Desarrollo de la Localidad, a mejorar la calidad de vida de los habitantes y potenciar el desarrollo de localidades que presentan déficit urbano y habitacional.

1. Visión integral de planificación territorial

Una planificación territorial adecuada permite regular el uso de suelo, mejorar la localización del equipamiento comunitario, establecer los límites urbanos y optimizar el acceso a bienes públicos por parte de los habitantes del territorio. La planificación promueve el desarrollo integral y armónico de las personas, insertando la ciudad a un entorno urbano bien localizado y que permita satisfacer las necesidades de los distintos grupos de interés.

• **Agenda de Sustentabilidad**

El Minvu ha avanzado en la consolidación de una agenda de largo plazo en sustentabilidad con el objeto de incorporar estos criterios en políticas, planes y programas en el corto plazo e ir incrementando estas medidas en el tiempo.

• **Parques Urbanos: Una política para Chile:**

La Política Nacional de Parques Urbanos corresponde a compromisos y medidas concretas como la nueva línea de mejoramiento, trabajos en parques humedales con el Ministerio de Medio Ambiente, entre otras acciones relevantes, con el objetivo de promover la construcción de más de estos espacios, con diseños con criterios de cambio climático, que respeten las realidades y culturas locales, e involucren a las comunidades en su gobernanza. La Política fue promulgada por el Presidente Sebastián Piñera en noviembre de 2020.

• **Diálogo Nacional por la Vivienda y la Ciudad:**

En abril de 2021, el Minvu convocó a un “Diálogo Nacional por la Vivienda y la Ciudad” para atender el déficit habitacional y urbano, profundizado por el aumento de tomas y campamentos en el país producto de la pandemia. Luego de 60 días y tras 200 horas de trabajo, los más de 50 representantes de 25 instituciones de la academia, gremios, dirigentes sociales, sociedad civil, parlamentarios, fundaciones y centros de estudios, presentaron un “Plan de Acción” con 20 medidas concretas para aplicar en el corto y mediano plazo. A diciembre de 2021, este Plan presenta un 70% de avance.

Sumado a estas acciones y frente al plan de desconfiamiento promovido por el Ministerio de Salud durante la pandemia, el Minvu desarrolló diferentes guías orientadoras y prácticas, como guías de uso de plazas y parques urbanos, veredas, espacios comunitarios, ferias navideñas, entre otras, enfocadas la seguridad de las personas que los visitan, así como protocolos de manejo y prevención ante COVID-19 en plazas y parques urbanos dirigidos en particular a administradores y mantenedores de estas áreas.

1. Plan de Recuperación Económica y Social:

El plan considera catorce medidas agrupadas en torno tres ejes: generación de empleos; contención focalizada de grupos vulnerables y agilización de la inversión, abordando aspectos claves tales como el aumento de recursos para el Programa de Integración Social y Territorial (DS19), Pavimentos Participativos y Veredas, “Hogar Mejor”, sello PYME Minvu, Subsidio de Arriendo Especial para la Clase

Media y gestión de suelos, a través de un Banco de Suelo, para la construcción de viviendas sociales, entre otros.

Desde agosto de 2020 (lanzamiento del plan):

- Se ha iniciado la construcción y mejoramiento de 178.284 viviendas.
- Se han asignado 403.099 subsidios.
- 165 obras urbanas se encuentran en ejecución o terminadas.

Estas obras generaron 220 mil empleos en obras habitacionales y urbanas, con una inversión total de \$3.302 millones de dólares.

1. Legado Bicentenario Presidencial:

Para reducir la brecha de acceso a áreas verdes y de acuerdo con el mandato presidencial, se impulsó el desarrollo de proyectos urbanos emblemáticos que promueven una mayor integración urbana y social, que logren desencadenar mejoras sustantivas en la calidad de vida en las ciudades a lo largo del país.

De esta manera, se trabaja en la construcción de nuevos espacios públicos de calidad, con proyectos de gran escala, que generarán un impacto social y de regeneración urbana profundos en las seis ciudades en las que se ubican: Parque Oasis de Calama; Parque Barón en Valparaíso; Parque Mapocho Río, Chile Nativo de Parquemet y el Paseo Panamericano de la Villa Panamericana en Santiago; Parque Río Claro en Talca; Parque Isla Cautín y Puente Tren Treng Kay Kay en Temuco y Parque Costanera en Puerto Montt.

En definitiva, consolidar el acceso a una vivienda adecuada seguirá siendo el desafío más relevante de nuestro Ministerio. Para esto, hemos priorizado acciones que actualizan y modernizan nuestra política habitacional, aumentando la calidad y cobertura de nuestros programas y generando nuevas herramientas que nos permitan promover las políticas de integración social, densificación equilibrada y gestión de suelos.

El nuestro es un ministerio con nombre y apellido, vivienda y urbanismo y, por lo tanto, con dos vocaciones: por un lado, promover el acceso a una vivienda adecuada para quienes más lo necesitan y, por otro, generar centros urbanos integrados socialmente, en los que todos sus habitantes puedan optar a las diversas oportunidades, equipamientos y servicios que estos ofrecen con criterio de proximidad. En eso estamos trabajando con sentido de urgencia y con un compromiso con la sostenibilidad de la inversión pública, el medioambiente y la economía del país.

Felipe Ward Edwards,

Ministro de Vivienda y Urbanismo

Felipe Ward Edwards
MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO

2. Resumen Ejecutivo Servicio

MISIÓN INSTITUCIONAL:

Materializar las políticas, planes, programas y normativas para recuperar la ciudad y construir ciudades socialmente integradas, avanzando hacia una calidad de vida urbana y habitacional que responda y reconozca las necesidades y requerimientos de las personas que habitan en la región, con énfasis en la sostenibilidad en la inversión pública, el medioambiente y la economía regional. Nuestro foco está en mejorar la calidad de vida de las personas más postergadas y también de los sectores medios, contribuyendo con la reactivación económica y la generación de empleo, aumentando y acelerando la inversión urbana y habitacional.

LEYES Y NORMATIVAS QUE RIGEN EL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN:

Ley N°16.391, de 1965, que crea el Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Ley N°1.305, (V. y U.), de 1975, que reestructura y regionaliza esta Secretaría de Estado. D.S. N°397, (V. y U.), de 1975, Reglamento Orgánico de las Secretarías Regionales Ministeriales y D.S.N° 355/76 Reglamento Orgánico de los SERVIU.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

- Ejecutar planes y programas, de acuerdo a una planificación estratégica e integral, el desarrollo e inversión territorial y urbana, desde un enfoque de equidad, integración social y sustentabilidad, permitiendo el acceso a viviendas bien localizadas y a bienes públicos de calidad.
- Ejecutar procesos de regeneración de conjuntos habitacionales vulnerables mediante una intervención integral de familias, viviendas y espacios comunitarios.
- Ejecutar procesos para mejorar los espacios comunitarios en barrios y ciudades de Chile, relevando los procesos participativos.

Implementar planes y programas ministeriales que contribuyan a disminuir el déficit cuantitativo y cualitativo, mejorando el acceso a viviendas de calidad, las condiciones de habitabilidad de las viviendas y entornos y promoviendo la movilidad social a través del arriendo protegido.

- Ejecutar procesos de intervención integral en los campamentos, devolviendo el sentido de urgencia al trabajo con las familias y los territorios.
- Implementar planes para la reconstrucción urbana-habitacional y estrategias que reduzcan riesgos de desastres, para fortalecer la capacidad preventiva institucional.
- Implementar las instancias de participación ciudadana y promover medidas afirmativas orientadas a reducir inequidades, brechas y barreras, que permitan mejorar el acceso a la vivienda y ciudad a grupos de interés prioritario.
- Implementar eficientemente los programas y sistemas de información MINVU, propiciando procesos innovadores, simples y transparentes, y promover el desarrollo de personas y equipos de trabajo a través del fortalecimiento de competencias y ambientes laborales saludables e inclusivos que contribuyan a potenciar el desempeño institucional y a favorecer el equilibrio de la vida laboral y familiar.

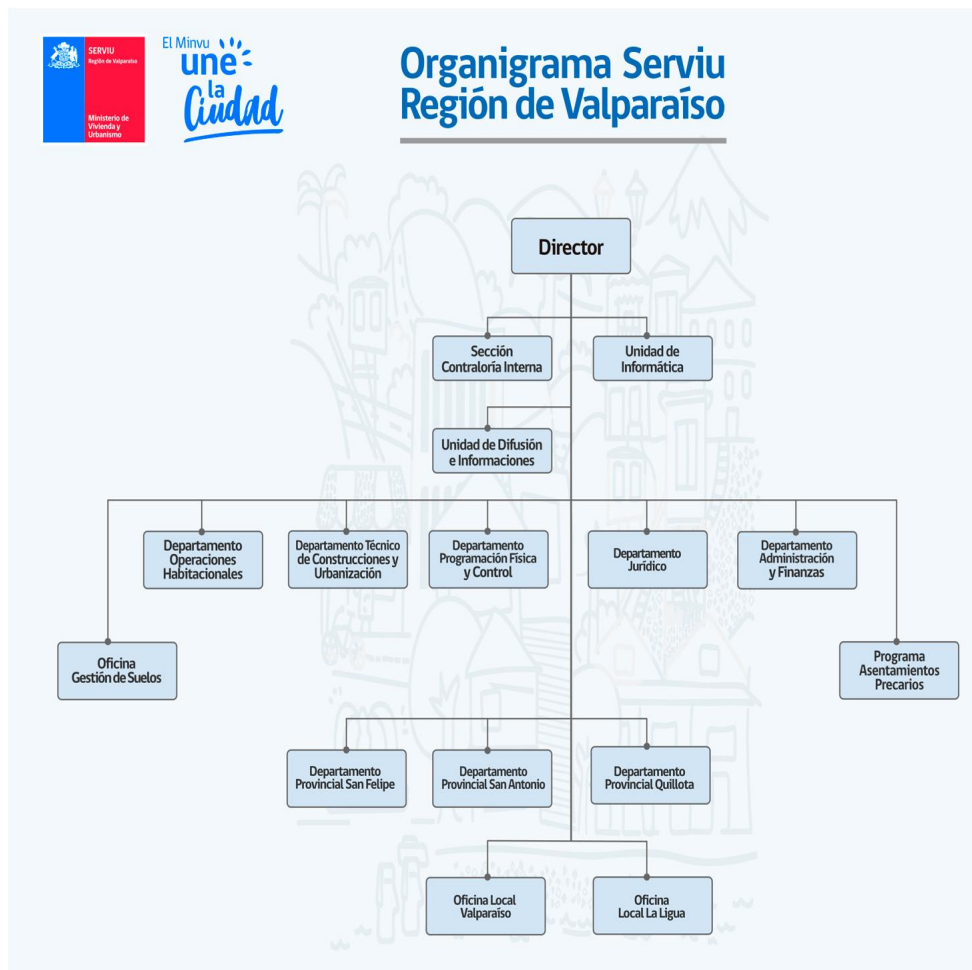
CLIENTES / BENEFICIARIOS / USUARIOS

-Clientes demandantes y/o Reguladores: Segpres, Dipres, Subdere, Congreso Nacional, Contraloría General de la República, Consejo de Auditoría General de Gobierno, Mideplan, Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Bienes Nacionales, Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, CONAMA, CONADI, SECTRA, SERNAM. Gobiernos Regionales y Provinciales Municipales, SENAMA, SENADIS, CORE, INE, CNCA y Ministerio del Medio Ambiente.

- Entidades Públicas y Privadas que acceden a la información del sector.
- Representantes Poblacionales y Organizaciones Sociales que acceden a los programas del sector.
- Municipalidades de comunas que acceden a los Programas Urbanos y Concursables del sector.
- Familias que acceden a los Programas Habitacionales y Urbanos del sector.

- Familias que viven en aldeas y campamentos.
- Deudores de la Cartera Hipotecaria del Sector.
- Familias residentes y Organizaciones Sociales de Barrios con deterioro urbano y alta vulnerabilidad social.
- Ciudadanos e Instituciones que realizan consultas, reclamos, opiniones, sugerencias y/o solicitan información pública.

ORGANIGRAMA DEL SERVICIO



DOTACION DEL PERSONAL

**DOTACION SERVIU
2021 (Planta/Contrata)**

Tipo de Contrato	Mujeres	%	Hombres	%	Totales	%
Planta	27	11%	16	9%	43	10%
Contrata	218	89%	158	91%	376	90%
Totales	245		174		419	

**DOTACION SERVIU
2021 por Estamento**

Estamento	Mujeres	%	Hombres	%	Totales	%
Administrativo	21	9%	19	11%	40	10%
Auxiliar	0	0%	1	1%	1	0,2%
Directivo	4	2%	6	3%	10	2%
Profesional	187	76%	130	75%	317	76%
Técnico	33	13%	18	10%	51	12%
Totales	245		174		419	

EJECUCION PRESUPUESTARIA

GASTOS DEVENGADOS AÑOS 2018-2021

SUBTITULO	DENOMINACION	GASTO DEVENGADO POR AÑO M\$				TOTAL M PERIODO 2018
		2018	2019	2020	2021	
21	GASTOS EN PERSONAL	7.717.971	8.735.277	9.421.838	9.632.360	35.507.446
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.176.037	1.152.573	1.099.069	1.021.603	4.449.282
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	716.492	152.880	127.277	126.354	1.122.903
25	INTEGROS AL FISCO	0	0	0	109.919	109.919
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	766.062	1.608.366	674.220	5.008.897	8.057.545
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.192.732	803.691	3.569.655	1.985.450	7.551.528
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	30.524.871	35.076.630	35.506.045	41.047.308	142.154.854
32	PRESTAMOS	88.795.017	71.161.746	78.336.156	96.354.626	334.647.545
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	128.379.488	140.840.231	140.233.698	135.146.450	544.599.867

TOTALES	259.268.669	259.531.393	268.967.958	290.432.967	1.07
----------------	--------------------	--------------------	--------------------	--------------------	-------------

**% DE
EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA
POR AÑO**

SUB TITULO	DENOMINACION	2018			2019			2020			2021		
		PRE SUP UES TO M\$	DEV ENG ADO M\$	% EJE CUC ION	PRE SUP UES TO M\$	DEV ENG ADO M\$	% EJE CUC ION	PRE SUP UES TO M\$	DEV ENG ADO M\$	% EJE CUC ION	PRE SUP UES TO M\$	DEV ENG ADO M\$	% EJE CUC ION
21	GASTOS EN PERSONAL	7.72 3.47 7	7.717 .971	99,9 %	8.73 5.28 5	8.735 .277	100, 0%	9.42 7.40 4	9.421 .838	99,9 %	9.63 4.20 2	9.632 .360	100, 0%
22	Bienes y Servicios de Consumo	1.17 6.08 4	1.176 .037	100, 0%	1.15 5.02 4	1.152 .573	99,8 %	1.09 9.38 1	1.099 .069	100, 0%	1.02 1.60 4	1.021 .603	100, 0%

23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	716.495	716.492	100,0%	156.873	152.880	97,5%	127.278	127.277	100,0%	126.354	126.354	100,0%
25	INTEGROS AL FISCO	0	0	0,0%	0	0	0,0%	0	0	0,0%	144.246	109.919	0,0%
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	351.479	766.062	218,0%	11	1.608.366	sobre 100%	618.210	674.220	109,1%	5.133.668	5.008.897	97,6%
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.192.740	1.192.732	100,0%	813.916	803.691	98,7%	5.272	3.569.655	99,0%	1.983.559	1.985.450	100,0%

31	INI CIA TIV AS DE INV ERS IÓN	30.7			35.3			35.8			41.4		
		43.130.52 304.871		99,3 %	51.364 6.630	35.07 6.630	99,2 %	06.799 6.045	35.50 6.045	99,2 %	61.609 7.308	41.04 7.308	99,0 %
32	PRE STA MOS	88.7			71.1			78.8			96.3		
		95.088.79 175.017		100, 0%	61.746 1.746	71.16 1.746	100, 0%	50.505 6.156	78.33 6.156	99,3 %	54.777 4.626	96.35 4.626	100, 0%
33	TRA NSF ERE NCI AS DE CAP ITAL	128.	128.3		140.	140.8		140.	140.2		135.	135.1	
		395.329	79.48 8	100, 0%	934.744	40.23 1	99,9 %	625.599	33.69 8	99,7 %	541.831	46.45 0	99,7 %
TOTALES		259.093.751	259.268.669	100, 1%	258.308.963	259.531.393	100, 5%	270.160.447	268.967.958	99,6 %	291.403.884	290.432.967	99,7 %

PRINCIPALES RESULTADOS DE DESEMPEÑO

Se destacan las siguientes iniciativas pertenecientes al PREGO:

1. INICIATIVAS DE INVERSIÓN

30134718-0 Mejoramiento Parque Estero Los Loros Llayllay: Proyecto busca con la mejora del parque, resolver problemas de inseguridad, delincuencia y basurales generados en el sector.

Desarrollando equipamiento para realización de actividades deportivas, recreativas y de esparcimiento. La intervención se hizo en 28.000 m², contemplando obras de: pavimentación, eléctricas, arborización y plantación de diversas especies. Obras iniciadas el 18.02.2018 y terminadas el

27.12.2019 con una inversión total de M\$ 791.125, Los Habitantes Beneficiados: 22.659 hab.

30483354-0 Mejoramiento eje Marga Marga, Quilpué: Proyecto que mejora el estándar y la capacidad vial de la vía Marga Marga, principal eje transversal que da acceso al centro de la comuna desde la ruta Troncal Sur. La conexión con los ejes Covadonga - Recoleta inserta en esta etapa, es parte de las operaciones viales de dicho eje principal. La presente iniciativa corresponde a la primera etapa del "Mejoramiento Troncal Viña Quilpué etapa centro y sur Quilpué", bip matriz 30103156. La primera etapa se encuentra terminada y considera el mejoramiento del eje Marga Marga desde el límite de la ruta Troncal Sur hasta el paso superior Los Carrera en una longitud de 1.680 metros lineales (comprende 2 vías, perfil de doble calzada). El Eje Recoleta Covadonga (entre Peyronet y Av. Quinto Centenario) son 988 metros lineales de calzada simple y el Enlace oriente que se ejecutó son 110 metros, total ejecutado 2,78 km. Las obras comprenden, aceras, instalaciones sanitarias aguas lluvias, modificaciones de servicios públicos, señalización y demarcación, semaforización, estructuras, diseño urbano y paisajismo, iluminación. Obras iniciadas el 27.02.2019 y terminadas el 06.06.2021, con una inversión total de M\$ 9.535.369. En el período 2022-2023 se ejecutara la última etapa, llevando a cabo el programa de expropiaciones para realizar las obras pendientes enlace con Avda. Los Carrera, proceso de expropiación que se encuentra programado para el presente año, este enlace corresponde al poniente, y equivalen a la ejecución de 100 metros de enlace y 100 metros caletería. Habitantes beneficiados: 100.000 hab.

40010166-0 Construcción Puentes Estero Reñaca, Vía PIV Etapa 3, Viña del Mar: Ejecución de la etapa 3 de la vía PIV conforme al Macroproyecto Mejoramiento Conexión Vial Concón-Viña del Mar, bip matriz 20190846. Consolidando a las etapas 1, 2, 4 y 5 ejecutadas. "Considera la construcción de dos puentes sobre el estero Reñaca entre las calles Balmaceda y Vicuña Mackenna a la altura de la etapa 1 de la vía piv ya ejecutada, sector Reñaca centro. Cada puente tiene una longitud aproximada de 30 m. magnitud de intervención 4.151 m² de calzada. Puente poniente: una calzada de 7 m de ancho y dos pistas de circulación. Puente oriente: una calzada de 10,5 m de ancho y tres pistas de circulación. El proyecto inicio el 25.11.2019, y la fecha de término 16.11.2021. Inversión total de M\$ 2.724.231. Los Habitantes Beneficiados: 150.000 hab.

30483021-0 Mejoramiento Eje Michimalonco, San Felipe: Es relevante desarrollar el Mejoramiento del eje Michimalonco en la conexión oriente - poniente desde el acceso MOP ruta 60 ch hasta el sector de las 4 Alamedas en el centro urbano. La presente iniciativa corresponde a una de las etapas del Macroproyecto Circunvalación San Felipe, Bip matriz, 30103161.

"Considera el mejoramiento del eje operativo G correspondiente a Calle Michimalongo desde el enlace MOP Circunvalación oriente hasta calle 12 de febrero, en una longitud de 1.717 m. Las obras consideran ejecución de calzada, aceras, ciclovías, muros de contención, señalización, modificación de servicios, instalaciones sanitarias, iluminación, diseño urbano y paisajismo. Obras adjudicadas el 20.04.2021 por un monto de M\$ 3.842.515, e iniciadas el 26.05.2021, con avance físico al 31.12.2021 del 43%. Para el año 2022 se solicitaron recursos por M\$ 3.319.998. Los Habitantes Beneficiados: 60.000 habs.

40013279-0 Mejoramiento Camino Costero Reñaca- Concon, Etapa 1 Comuna de Concon: Proyecto que tiene la finalidad de mejorar la capacidad actual del Camino Costero Reñaca - Concón para el desplazamiento vehicular y peatonal incluyendo una ciclovía en el borde costero, todo enmarcado en el Macroproyecto Mejoramiento Conexión Vial Concón - Viña del Mar, bip matriz 20190846. "Esta etapa 1 del eje vial Camino Costero Reñaca - Concón desde subida Los Lilenes hasta las cercanías de la rotonda Concón, magnitud de la intervención: 4.676 m de longitud y 36.784 m² de calzada. Considera la pavimentación de calzada, muros de hormigón armado, mampostería, voladizos, señalización, barandas peatonales y vehiculares, instalaciones sanitarias, alumbrado público, mobiliario urbano, paisajismo, ciclo vías. Adjudicada el 23.08.2021 por un monto de M\$ 7.550.414, e iniciadas el 25.10.2021, con un avance físico al 31.12.2021 del 4%. El año 2022 solicitaron recursos por M\$ 5.748.188. Los Habitantes Beneficiados son 150.000 habs.

30484376-0 Mejoramiento Ejes Hermanos Carrera norte y oriente, San Felipe, Proyecto para el mejoramiento de ambos ejes para mejorar la conexión oriente - poniente desde Encon hasta el sector del nuevo acceso a San Felipe desde la ruta 60 ch. La presente iniciativa corresponde a la primera etapa del Macroproyecto Circunvalación San Felipe, bip matriz 30103161 que se identifican como eje operativo H., "Mejoramiento del eje operativo H compuesto por la vía Hnos. Carrera norte (Luis Gajardo - Hnos carrera oriente) y la vía Hnos. Carrera oriente (Santa Teresa de los Andes - Miraflores) en una longitud total de 2.172 m. Las obras ejecutadas corresponden a reposición de calzada, aceras y bandejon central, ejecución de ciclo vías, señalización, demarcaciones, modificación de servicios, semaforización, iluminación y diseño urbano. Obras iniciadas el 14.11.2018 y terminadas con fecha 03.09.2020, con una inversión total de M\$ 4.656.838. Los Habitantes Beneficiados: 60.000 habs.

40005566-0 Conservación Avenida Argentina Etapa 2: "La Av. Argentina es una de las vías más transitadas de la comuna de Valparaíso, en cuanto al flujo peatonal, a esta vía acceden por los ejes transversales las principales vías de escape peatonales desde el cerro hacia el plan. Se hace necesaria su conservación debido al alto flujo que posee y que su proceso de deterioro es más acelerado. La Av. Argentina permite el ingreso a la Av. Santos Ossa (Conectividad Ruta 68 - Santiago) y a la Avenida España (Conectividad Viña del Mar), por lo que es fundamental poseer aceras y calles apropiadas en el sector.", "Considera la Conservación de la Av. Argentina para generar un tránsito vehicular como peatonal más fluido y

seguro. La intervención mantiene los anchos de calzadas y aceras existentes, conservando luminarias, barandas peatonales, barreras vehiculares, reposición de calzada, reposición de aceras y la inclusión de obras de carácter patrimonial. Considera el estudio de flujo vehicular del sector donde se concentran las calles Santos Ossa, Av. Argentina, Washington y Santa Elena en el presente año, lo cual se encuentra a la espera de confirmación de definiciones por parte de la Municipalidad. Con fecha 17.07.2021 se adjudican las obras iniciando el 08.08.2021, alcanzando un 33% de avance físico a diciembre 2021 como obra individual y un 57% con respecto al total del BIP. Decreto que asigna recursos para el año 2022, en trámite por un total de M\$ 816.852. Los Habitantes Beneficiados: 296.655 hab.

40015589-0 Construcción Parque Barón, Comuna De Valparaíso: Tras años de abandono y por consiguiente deterioro urbano y patrimonial del sector Barón, es que se desarrolla este proyecto, con el fin de recuperar esa zona, se generará este nuevo espacio público en el borde costero de la comuna de Valparaíso, el cual priorizará actividades recreativas y deportivas, la construcción de una costanera, áreas verdes y jardines, juegos, mejorando la calidad de vida de los habitantes de Valparaíso. "El parque tendrá un área aproximada de 11 há, aumentando considerablemente el número de áreas verdes por habitante con las que cuenta hoy la ciudad, en la actualidad 1,6 m² de áreas verdes por habitante, muy por debajo de la media nacional (4,2 m² x hab). El parque contará con zonas de juegos infantiles de primera y mediana infancia, juegos de agua, un skatepark, una explanada recreativa diversas plazas cívicas ubicadas alrededor de todo el parque para el encuentro y desarrollo de diversas actividades. Además, considera distintas circulaciones como el paseo costanero en entorno al borde costero, la Av. Bicentenario y módulos de servicios para los usuarios o visitantes (baños, oficinas de información y porterías de acceso al Parque Barón). Con fecha 12 de marzo del 2021 la Contraloría Regional Toma Razón de la adjudicación y SERVIU procede a firmar y protocolizar el contrato el día 26.03.2021. Se realizó el Acta de entrega de terreno el día 13 de abril del 2021. El avance físico a diciembre del año 2021 corresponde a un 15%. Para el año 2022 se solicitaron recursos por un total de M\$ 10.097.278. Los Habitantes Beneficiados son 296.655 hab.

2. CAMPAMENTOS:

INICIO DE GESTIÓN DE CIERRE DE 46 CAMPAMENTOS 2018-2021

Durante el período de Gobierno 2018-2021, se generó un total de 50 Inicios de Gestión de Cierres para campamentos de la Región de Valparaíso, contemplando un total de 3.716 familias pertenecientes al catastro nacional de Campamentos, realizando una intervención en las siguientes 14 comunas de la región.

MUNAS	CO	N° CAMPAME NTOS	RH FAMIL IAS	% FAMIL IAS
CABILDO		2	36	0,97%
CONCON		2	104	2,80%
EL TABO		1	15	0,40%
HIJUELAS		2	101	2,72%
LA CALERA		1	29	0,78%
LA LIGUA		1	27	0,73%
LOS ANDES		3	158	4,25%
NOGALES		1	33	0,89%
QUILLOTA		2	51	1,37%
QUINTERO		1	58	1,56%
SAN ANTONIO		3	62	1,67%
SAN FELIPE		1	44	1,18%
VALPARAISO		12	547	14,72%
VIÑA DEL MAR		18	2.451	65,96%
TOTALES		50	3.716	

En virtud de la intervención realizada de cada uno de estos campamentos se realizó bajo dos estrategias:

a. Urbanización con un total de 20 Campamentos (2483 familias):

Esta intervención involucra estudios previos, adquisición de terreno, diseño de loteo y especialidades, ejecución de obras de urbanización, recepción de urbanización. Regularización de títulos de dominio y vinculación del comité con una Entidad Patrocinante para el desarrollo de proyectos para postular a Subsidio de Construcción en Sitio Propio. Considerando el tiempo que puede transcurrir se considera también el mejoramiento de condiciones de habitabilidad de carácter transitorio tanto para la atención familiar como la intervención de espacios que van en directo beneficio de la comunidad. El inicio de gestión de Cierre se genera con el inicio de una de las obras vinculadas al proceso de urbanización, que implica que el territorio inicia su proceso de transición a la solución definitiva.

b. Relocalización con un total de 30 Campamentos (1233 familias):

Esta intervención, refiere a la re-ubicación de las familias que residen en un campamento, que no cumple con las condiciones técnicas y normativas para su radicación, en una solución habitacional definitiva. La metodología de intervención, refiere a la ejecución de un Proyecto Habitacional en el terreno donde las familias se encuentran emplazadas o en otro terreno, pudiendo vincular a la totalidad de hogares en este tipo de solución. Así también, si no es factible la construcción de un Proyecto Habitacional, se otorga un subsidio habitacional, modalidad Adquisición de Vivienda Construida, enmarado en el Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda D.S.49, que permite adquirir una vivienda en cualquier comuna de la Región, respondiendo a las necesidades del grupo familiar.

El hito de inicio gestión de cierre, refiere a la vinculación del subsidio habitacional y salida de las familias del territorio, debiendo resguardar la no ocupación del inmueble. En este sentido, para la transición de las familias, como Ministerio se otorga un Gasto de Traslado Transitorio, que responde al concepto de “arriendo”, mejorando las condiciones sanitarias y sociales de cada hogar. En este contexto, es que resalta la importancia de un acompañamiento permanente con las familias, por lo que, durante el año 2021, previo análisis del equipo regional, se otorgan recursos para realizar un Barrio de Transición Habitacional, con el objetivo de mejorar las condiciones de habitabilidad de las familias en el campamento, que se encuentran asociadas a un Proyecto Habitacional, evitando de esta manera, una nueva ocupación de familias que no se encuentran incorporadas en el catastro de campamentos MINVU.

Por último y para evitar un repoblamiento en un terreno estatal, es que se realiza la ejecución de un Proyecto de Recuperación de espacios públicos, el que permite entregar un lugar de esparcimiento y áreas verdes al barrio aledaño, como a la comuna donde se emplaza el asentamiento.

La intervención de estos Campamentos contemplo la solución habitacional vía subsidio para total de 1.136 familias contemplando una inversión de \$217.615.208.907. Por otra parte, los campamentos de urbanización beneficiaran a un total de 1542 familias, contemplando una inversión de \$4.676.44.306.

3. SOLUCIONES HABITACIONALES - SUBSIDIOS:

Los recursos destinados para el pago de Subsidios en el Subtítulo 33 ha tenido grandes incrementos durante los últimos 4 años como se detalla en siguiente cuadro (los valores del 2018 al 2020 se encuentran actualizados a pesos del 2021)

		TOTALES POR AÑO M\$			
		2.018	2.019	2.020	2.021
DENOMINACIONES		127.468.813	139.846.585	139.593.606	134.000.000
DS 174	Subsidios Fondo Solidario de Vivienda	586.259	500.037	106.596	200.000

DS 40	Sistema Subsidio Habitacional	148.325	0	0	
DS 255	Subsidio de Protección del Patrimonio Familiar	36.614.677	26.213.999	22.848.576	21.3
DS 120	Subsidios Leasing	94.429	95.579	77.114	
DS 1	Sistema Integrado de Subsidio	32.362.594	22.656.876	20.832.039	17.5
DS 49	Fondo Solidario Elección de Vivienda	30.396.460	59.809.378	68.329.161	48.8
DS 27	Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios	0	0	576.760	10.1
DS 10	Programa Habitabilidad Rural	1.212.918	1.128.437	3.804.256	6.1
DS 116	Subsidio Extraordinario de Reactivación	25.643.495	12.384.594	1.229.720	3
DS 19	Programa de Integración Social y Territorial	409.656	17.057.686	21.789.384	30.0

Respecto a las Colocaciones, durante el periodo 2018-2021 se han seleccionados 105.189 subsidios con se detalla en siguiente cuadro:

		AÑOS		
		2018	2019	2020
PROGRAMAS HABITACIONALES	Unid.	20.635	24.890	32.704
	U.F.	5.764.394	7.323.961	9.781.8

Fondo Solidario de Elección de Vivienda (FSEV) DS 49	Unid.	1.820	1.745	3.126
	U.F.	1.924.645	1.747.038	3.284.61
Habitabilidad Rural DS 10	Unid.	515	310	244
	U.F.	203.598	219.566	180.050
Leasing Habitacional DS 120	Unid.	77	66	71
	U.F.	24.368	19.285	23.128
Sistema Integrado de Subsidios DS 01	Unid.	1.941	1.783	2.207
	U.F.	778.049	743.380	875.105
Programa Integración Social y Territorial DS19	Unid.	3.527	6.572	7.311
	U.F.	1.643.582	3.062.552	3.406.92
Protección Patrimonio Familiar (PPPF) DS 255	Unid.	11.395	12.233	8.101
	U.F.	937.659	1.118.576	684.167
Programa de Mejoramiento Viviendas y Barrios (DS 27)	Unid.	0	736	5.391
	U.F.	0	161.675	927.050
Subsidio al Arriendo DS 52	Unid.	1.360	1.445	6.253
	U.F.	252.493	251.889	400.843

NOTA: Respecto a la información de las colocaciones del año 2021 se incluye solamente aquellas unidades que han sido seleccionadas, estando a la espera la selección de proyectos del DS49 (6.623 unidades), DS255 (3.277 unidades) y DS10 (68 unidades), por consiguiente, los totales del año 2021 podrían cambiar.

DESAFIOS:

1.- En el proceso de mejora continua, mejorar la calidad de los proyectos entregados al uso de la población.

2.- Continuidad a los proyectos emblemáticos para la región que actualmente se encuentran en etapa de desarrollo o ejecución, a saber, Parque Barón, PUH, Regeneración de Conjuntos Habitacionales, Camino Costero.

3.- Implementación de procesos/documentación digital en el SERVIU, para funcionario y usuarios.

3. Resultados de la Gestión año 2018-2021

3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

INICIATIVAS DE INVERSION

BIP/NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCION DEL PROYECTO	LOGROS OB
30134718-0 Mejoramiento Parque Estero Los Loros Llayllay	Proyecto busca con la mejora del parque, resolver problemas de inseguridad, delincuencia y basurales generados en el sector. Desarrollando equipamiento para realización de actividades deportivas, recreativas y de esparcimiento.	La intervención se hizo en 28.000 m ² de pavimentación, eléctricas, arbolado y diversas especies. Obras iniciadas el 18.02.2018 y concluidas el 15.02.2019 con una inversión total de M\$ 791.120. Habitantes Beneficiados: 22.659

<p>30483354-0 Mejoramiento eje Marga Marga, Quilpué</p>	<p>Proyecto que mejora el estándar y la capacidad vial de la vía Marga Marga, principal eje transversal que da acceso al centro de la comuna desde la ruta Troncal Sur. La conexión con los ejes Covadonga - Recoleta inserta en esta etapa, es parte de las operaciones viales de dicho eje principal. La presente iniciativa corresponde a la primera etapa del "Mejoramiento Troncal Viña Quilpué etapa centro y sur Quilpué", bip matriz 30103156.</p>	<p>La primera etapa se encuentra en ejecución de mejoramiento del eje Marga Marga Troncal Sur hasta el paso superior de 1.680 metros lineales (compromiso de calzada).</p> <p>El Eje Recoleta Covadonga (Eje Centenario) son 988 metros lineales. El Enlace oriente que se ejecutó son 2,78 km.</p> <p>Las obras comprenden, aceras, drenajes, modificaciones de servicios públicos, demarcación, semaforización, e iluminación, paisajismo, iluminación.</p> <p>Obras iniciadas el 27.02.2019 por Roman, y terminadas el 06.06.2020. Costo M\$ 9.535.369</p> <p>En el período 2022-2023 se ejecutó el programa de expropiación de pendientes enlace con Avda. de expropiación que se encuentra pendiente este enlace corresponde al puente de 100 metros de enlace y 100 metros de calzada.</p> <p>Habitantes beneficiados: 100.000</p>
<p>40010166-0 Construcción Puentes Estero Reñaca, Vía PIV Etapa 3, Viña del Mar</p>	<p>Ejecución de la etapa 3 de la vía PIV conforme al Macroproyecto Mejoramiento Conexión Vial Concón-Viña del Mar, bip matriz 20190846. Consolidando a las etapas 1, 2, 4 y 5 ejecutadas.</p>	<p>Considera la construcción de dos puentes entre las calles Balmaceda y Vicuña. Etapa 1 de la vía PIV ya ejecutada. El puente tiene una longitud aproximada de 4.151 m2 de calzada.</p> <p>Puente poniente: una calzada de 100 metros de circulación.</p> <p>Puente oriente: una calzada de 100 metros de circulación.</p> <p>El proyecto inicio el 25.11.2019 por Ecomovial Ltda, fecha de terminación 06.06.2020. Costo M\$ 2.724.231.</p> <p>Habitantes Beneficiados: 150.000</p>

<p>30483021-0 Mejoramiento Eje Michimalonco, San Felipe</p>	<p>Es relevante desarrollar el Mejoramiento del eje Michimalongo en la conexión oriente - poniente desde el acceso MOP ruta 60 ch hasta el sector de las 4 Alamedas en el centro urbano. La presente iniciativa corresponde a una de las etapas del Macroproyecto Circunvalación San Felipe, Bip matriz, 30103161.</p>	<p>Considera el mejoramiento del eje Calle Michimalongo desde el enlance hasta calle 12 de Febrero, en una Las obras consideran ejecución muros de contención, señalización instalaciones sanitarias, iluminación paisajismo. Obras adjudicadas el 20.04.2021 por un monto de M\$ 3.842.515, avance físico al 31.12.2021 del solicitaron recursos por M\$ 3.348.52 del 06.12.2021.</p> <p>Habitantes Beneficiados: 60.000</p>
<p>40013279-0 Mejoramiento Camino Costero Reñaca- Concon, Etapa 1 Comuna de Concon</p>	<p>Proyecto que tiene la finalidad de mejorar la capacidad actual del Camino Costero Reñaca - Concón para el desplazamiento vehicular y peatonal incluyendo una ciclovía en el borde costero, todo enmarcado en el Macroproyecto Mejoramiento Conexión Vial Concón - Viña del Mar, bip matriz 20190846.</p>	<p>Esta etapa 1 del eje vial Camino Costero subida Los Lilenes hasta las cercanías magnitud de la intervención: 4.677 m e calzada. Considera la pavimentación de calzadas armadas, mampostería, voladizos, aceras peatonales y vehiculares, instalaciones de mobiliario público, mobiliario urbano, paisajismo. Adjudicada el 23.08.2021 a Waldemar por un monto de M\$ 7.550.414, e iniciado avance físico al 31.12.2021 del 4 solicitaron recursos por M\$ 5.748.52 de fecha 23.11.2021.</p> <p>Habitantes Beneficiados: 150.000</p>
<p>30484376-0 Mejoramiento Ejes Hermanos Carrera norte y oriente, San Felipe</p>	<p>Proyecto para el mejoramiento de ambos ejes para mejorar la conexión oriente - poniente desde Encon hasta el sector del nuevo acceso a San Felipe desde la ruta 60 ch. La presente iniciativa corresponde a la primera etapa del Macroproyecto Circunvalación San Felipe, bip matriz 30103161 que se identifican como eje operativo H.</p>	<p>Mejoramiento del eje operativo H. Carrera norte (Luis Gajardo - Hnos. Carrera oriente (Santa Teresita) en una longitud total de 2.172 m. Las obras ejecutadas corresponden a aceras y bandejón central. Ejecución de demarcaciones, modificación de iluminación y diseño urbano. Obras iniciadas el 14.11.2019, con una inversión total de M\$ 3.03.09.2020, con una inversión total de M\$ 3.03.09.2020.</p> <p>Habitantes Beneficiados: 60.000</p>

<p>40005566-0 Conservación Avenida Argentina Etapas 2</p>	<p>La Av. Argentina es una de las vías más transitadas de la comuna de Valparaíso, en cuanto al flujo peatonal, a esta vía acceden por los ejes transversales las principales vías de escape peatonales desde el cerro hacia el plan. Se hace necesaria su conservación debido al alto flujo que posee y que su proceso de deterioro es más acelerado.</p> <p>La Av. Argentina permite el ingreso a la Av. Santos Ossa (Conectividad Ruta 68 - Santiago) y a la Avenida España (Conectividad Viña del Mar), por lo que es fundamental poseer aceras y calles apropiadas en el sector.</p>	<p>Considera la Conservación de la tránsito vehicular como peatonal, la intervención mantiene los años existentes, conservando luminarias, barreras vehiculares, reposición de y la inclusión de obras de carácter</p> <p>Considera el estudio de flujo vehicular que concentran las calles Santos Ossa y Santa Elena en el presente año, la finalidad de confirmación de definiciones de flujo vehicular. Con fecha 17.07.2021 se adjudicó a Aragon Ltda. iniciando el 08.08.2021 el avance físico a diciembre 2021 con respecto al total del BIP. Decretado el año 2022, en trámite, N° 36 de M\$ 816.852.</p> <p>Habitantes Beneficiados: 296.655</p>
<p>40015589-0 Construcción Parque Barón, Comuna De Valparaíso</p>	<p>Tras años de abandono y por consiguiente deterioro urbano y patrimonial del sector Barón, es que se desarrolla este proyecto, con el fin de recuperar esa zona, se generará este nuevo espacio público en el borde costero de la comuna de Valparaíso, el cual priorizará actividades recreativas y deportivas, la construcción de una costanera, áreas verdes y jardines, juegos, mejorando la calidad de vida de los habitantes de Valparaíso.</p>	<p>El parque tendrá un área aproximada de 10 hectáreas, considerando considerablemente el número de áreas verdes que cuenta hoy la ciudad, en metros cuadrados por habitante, muy por debajo de lo que se requiere (100 m2 x hab).</p> <p>El parque contará con zonas de recreación para mediana infancia, juegos de agua, áreas recreativas, diversas plazas cívicas, un parque para el encuentro y desarrollo comunitario. Además considera distintas costaneras en entorno al borde costero, módulos de servicios para los vecinos, oficinas de información y porterías.</p> <p>Con fecha 12 de marzo del 2021 se adjudicó a Roman el día 26.03.2021. Se realizó el terreno el día 13 de abril del 2021. El año 2021 corresponde a un presupuesto que solicitaron recursos por un total de M\$ 4.902 de fecha 01.12.2021.</p> <p>Habitantes Beneficiados: 296.655</p>

CAMPAMENTOS

INICIO DE GESTIÓN DE CIERRE DE 46 CAMPAMENTOS 2018-2021

Durante el período de Gobierno 2018-2021, se generó un total de 50 Inicios de Gestión de Cierres para campamentos de la Región de Valparaíso, contemplando un total de 3.716 familias pertenecientes al catastro nacional de Campamentos, realizando una intervención en las siguientes 14 comunas de la región.

UNAS COM	N° CAMPAMENTOS	RH FAMILIAS	% FAMILIAS
CABILDO	2	36	0,97%
CONCON	2	104	2,80%
EL TABO	1	15	0,40%
HIJUELAS	2	101	2,72%
LA CALERA	1	29	0,78%
LA LIGUA	1	27	0,73%
LOS ANDES	3	158	4,25%
NOGALES	1	33	0,89%
QUILLOTA	2	51	1,37%
QUINTERO	1	58	1,56%
SAN ANTONIO	3	62	1,67%
SAN FELIPE	1	44	1,18%
VALPARAISO	12	547	14,72%
VIÑA DEL MAR	18	2.451	65,96%

TOTALES	50	3.716
----------------	-----------	--------------

En virtud de la intervención realizada de cada uno de estos campamentos se realizó bajo dos estrategias:

Urbanización con un total de 20 Campamentos (2483 familias):

Esta intervención involucra estudios previos, adquisición de terreno, diseño de loteo y especialidades, ejecución de obras de urbanización, recepción de urbanización. Regularización de títulos de dominio y vinculación del comité con una Entidad Patrocinante para el desarrollo de proyectos para postular a Subsidio de Construcción en Sitio Propio. Considerando el tiempo que puede transcurrir se considera también el mejoramiento de condiciones de habitabilidad de carácter transitorio tanto para la atención familiar como la intervención de espacios que van en directo beneficio de la comunidad. El inicio de gestión de Cierre se genera con el inicio de una de las obras vinculadas al proceso de urbanización, que implica que el territorio inicia su proceso de transición a la solución definitiva.

Relocalización con un total de 30 Campamentos (1233 familias):

Esta intervención, refiere a la re-ubicación de las familias que residen en un campamento, que no cumple con las condiciones técnicas y normativas para su radicación, en una solución habitacional definitiva. La metodología de intervención, refiere a la ejecución de un Proyecto Habitacional en el terreno donde las familias se encuentran emplazadas o en otro terreno, pudiendo vincular a la totalidad de hogares en este tipo de solución. Así también, si no es factible la construcción de un Proyecto Habitacional, se otorga un subsidio habitacional, modalidad Adquisición de Vivienda Construida, enmarcado en el Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda D.S.49, que permite adquirir una vivienda en cualquier comuna de la Región, respondiendo a las necesidades del grupo familiar.

El hito de inicio gestión de cierre, refiere a la vinculación del subsidio habitacional y salida de las familias del territorio, debiendo resguardar la no ocupación del inmueble.

En este sentido, para la transición de las familias, como Ministerio se otorga un Gasto de Traslado Transitorio, que responde al concepto de “arriendo”, mejorando las condiciones sanitarias y sociales de cada hogar.

En este contexto, es que resalta la importancia de un acompañamiento permanente con las familias, por lo que, durante el año 2021, previo análisis del equipo regional, se otorgan recursos para realizar un Barrio de Transición Habitacional, con el objetivo de mejorar las condiciones de habitabilidad de las familias en el

campamento, que se encuentran asociadas a un Proyecto Habitacional, evitando de esta manera, una nueva ocupación de familias que no se encuentran incorporadas en el catastro de campamentos MINVU.

Por último y para evitar un repoblamiento en un terreno estatal, es que se realiza la ejecución de un Proyecto de Recuperación de espacios públicos, el que permite entregar un lugar de esparcimiento y áreas verdes al barrio aledaño, como a la comuna donde se emplaza el asentamiento.

La intervención de estos Campamentos contemplo la solución habitacional vía subsidio para total de 1.136 familias contemplando una inversión de \$217.615.208.907. Por otra parte, los campamentos de urbanización beneficiaran a un total de 1542 familias, contemplando una inversión de \$4.676.44.306.

SUBSIDIOS

Los recursos destinados para el pago de Subsidios en el Subtítulo 33 ha tenido grandes incrementos durante los últimos 4 años como se detalla en siguiente cuadro (los valores del 2018 al 2020 se encuentran actualizados a pesos del 2021)

		TOTALES POR AÑO M\$			
		2.018	2.019	2.020	2.021
DENOMINACIONES		127.468.813	139.846.585	139.593.606	134.600.000
DS 174	Subsidios Fondo Solidario de Vivienda	586.259	500.037	106.596	210.000
DS 40	Sistema Subsidio Habitacional	148.325	0	0	200.000
DS 255	Subsidio de Protección del Patrimonio Familiar	26.614.677	26.213.999	22.848.576	21.310.000
DS 120	Subsidios Leasing	94.429	95.579	77.114	70.000
DS 1	Sistema Integrado de Subsidio	32.362.594	22.656.876	20.832.039	17.540.000
DS 49	Fondo Solidario Elección de Vivienda	30.396.460	59.809.378	68.329.161	48.800.000
DS 27	Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios	0	0	576.760	10.130.000
DS 10	Programa Habitabilidad Rural	1.212.918	1.128.437	3.804.256	6.150.000
DS 116	Subsidio Extraordinario de Reactivación	25.643.495	12.384.594	1.229.720	330.000
DS 19	Programa de Integración Social y Territorial	409.656	17.057.686	21.789.384	30.020.000

Durante el periodo 2018-2021 se han seleccionados 105.189 subsidios con se detalla en siguiente cuadro:

		AÑOS		
		2018	2019	2020
PROGRAMAS HABITACIONALES	Unid.	20.635	24.890	32.704
	U.F.	5.764.394	7.323.961	9.781.879

Fondo Solidario de Elección de Vivienda (FSEV) DS 49	Unid.	1.820	1.745	3.126
	U.F.	1.924.645	1.747.038	3.284.611
Habitabilidad Rural DS 10	Unid.	515	310	244
	U.F.	203.598	219.566	180.050
Leasing Habitacional DS 120	Unid.	77	66	71
	U.F.	24.368	19.285	23.128
Sistema Integrado de Subsidios DS 01	Unid.	1.941	1.783	2.207
	U.F.	778.049	743.380	875.105
Programa Integración Social y Territorial DS19	Unid.	3.527	6.572	7.311
	U.F.	1.643.582	3.062.552	3.406.926
Protección Patrimonio Familiar (PPPF) DS 255	Unid.	11.395	12.233	8.101
	U.F.	937.659	1.118.576	684.167
Programa de Mejoramiento Viviendas y Barrios (DS 27)	Unid.	0	736	5.391
	U.F.	0	161.675	927.050
Subsidio al Arriendo DS 52	Unid.	1.360	1.445	6.253
	U.F.	252.493	251.889	400.843

NOTA: Respecto a la información de las colocaciones del año 2021 se incluye solamente aquellas unidades que han sido seleccionadas, estando a la espera la selección de proyectos del DS49 (6.623 unidades), DS255 (3.277 unidades) y DS10 (68 unidades), por consiguiente, los totales del año 2021 podrían cambiar.

3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

- Ejecución de planes y programas, de acuerdo a una planificación estratégica e integral, el desarrollo e inversión territorial y urbana, desde un enfoque de equidad, integración social y sustentabilidad, permitiendo el acceso a viviendas bien localizadas y a bienes públicos de calidad.

Presupuesto Total de iniciativas de inversión en el período 2018 - 2021 de M\$ 135.294.056 destinadas para la conservación de parques, mejoramiento de áreas verdes (plazas), pavimentación de calles, mejoramiento de acuerdo a los nuevos estándares y normativas actuales de infraestructura vial, redes de vías o arterias y nudos o intersecciones que proveen una cierta capacidad de transporte al flujo vehicular urbano. Las Obras que se realizan se enfocan en el mejoramiento de las mismas, ampliando sus capacidades, mejorándolas de acuerdo a los nuevos estándares y normativas actuales. Además de proyectos que buscan incentivar procesos de transformación en la ciudad a través de intervenciones en el espacio público urbano (PUE) y la continuación del desarrollo Plan Valparaíso, abordando la reconstrucción tras el incendio que afectó a Valparaíso en abril de 2014 y diciembre 2019. Por último el Programa de Regeneración de Barrios Históricos del MINVU que busca rehabilitar más de 15 hectáreas de suelo urbano en estado de deterioro y abandonado en la capital regional. Presupuesto total ejecutado para el período 2018-2021 de M\$ 541.522.595 en Subt. 33, correspondientes a los Programas de vivienda DS10, DS01, DS19, DS27, DS49 y DS116, DS 255, equivalentes 105.189 unidades.

- Ejecución de procesos para mejorar los espacios comunitarios en barrios y ciudades de Chile, relevando los procesos participativos, en el período 2018-2021 se seleccionaron M\$ 48.876.288, para el programa de pavimentos participativos, equivalentes a 114,23 km. Se realizaron 12 obras (BIPS) y 21 diseños, equivalentes a M\$ 7.997.728 en el programa de Espacios públicos. El programa barrios durante el mismo período logro dar termino a 26 (2018= 5, 2019= 8, 2020= 8, 2021=5) Barrios de la Región, correspondientes a una ejecución de M\$ 9.472.169 (monto del BIP 30074297) y a los proyectos nuevos 2021, M\$ 191.386.

-Ejecución de procesos de intervención integral en los campamentos, devolviendo el sentido de urgencia al trabajo con las familias y los territorios. En el período 2018 -2021, se inició la gestión de Cierre de 50 de campamentos.

La ejecución presupuestaria a la fecha es de 23,07% con un monto total de M\$7.225, de ellos 74% corresponde a inversión MINVU y un 26% a GORE. Durante

el año 2021, se finalizaron las obras de saneamiento sanitario de la etapa 1A del Campamento Manuel Bustos de la comuna de Viña del Mar, financiadas a través del GORE, con recepción por parte de SERVIU y en proceso de obtención de recepción por parte de la empresa sanitaria ESVAL S.A.

En relación al diseño de loteo de Bellavista, se encuentra adjudicado por Ricardo Amilcar Rojas Zamora, por un monto de \$8.000.000, mientras que Campanilla fue adjudicado por Enecic Ingeniería & Arquitectura Spa, por un monto de \$18.400.000.

La Ejecución de Obras de saneamiento Sanitario del Campamento Vista Hermosa de la comuna de La Ligua, se encuentra ejecutando con normalidad y a portas de finalizar.

El Campamento Backer de la comuna de Quilpué, durante el año 2021 inicio la ejecución de saneamiento sanitario de la Etapa II, la cual se encuentra en proceso de subsanación de observaciones para su recepción.

- Implementación de planes para la reconstrucción urbana-habitacional y estrategias que reduzcan riesgos de desastres, para fortalecer la capacidad preventiva institucional. La región se encuentra desarrollando en base a los desastres ocurridos en el sector alto de Valparaíso, en especial los bordes de quebrada que presenta condiciones que la hacen extremadamente vulnerable frente a riesgo de desastre, principalmente frente a la amenaza de incendio urbano-forestal. (área Interface Urbano -Forestal) un plan para la mitigación de riesgos. En este sector se encuentran emplazadas las viviendas que se encuentran mayormente expuestas. Estas viviendas corresponden principalmente a Asentamientos Precarios y/o viviendas de materiales muy combustibles

a. Diagnostico

- Informalidad en la ocupación del territorio.
- Territorio postergado, desde la perspectiva de la inversión pública.
- Análisis de las inversiones realizadas por mega incendio respecto de Conectividades Locales
- Normativa poco estricta, que no ha incorporado el riesgo de manera eficiente en los instrumentos de planificación territorial.
- Deficiente nivel de urbanización, dotación de servicios y equipamientos.
- Amenaza de remoción en masa.
- Presencia de procesos erosivos.
- Amenaza permanente de incendios de interfaz urbano-forestal.

- Georreferenciación las iniciativas en formato KMZ.
 - Georreferenciación de los asentamientos precarios
- b. Estado
- Análisis espacial y morfológico del área de estudio.
 - Identificación de asentamientos informales.
 - Identificación de tipología de asentamiento en área urbana.
 - Identificación de requerimiento mínimos de seguridad.
- c. Propuesta
- Tomando como referencia al Plan Maestro Quebradas de Valparaíso PMQV se trabajará el programa de trabajo definido por este estudio como P3 Conectividad Peatonal y Espacios Públicos, aunque de igual manera se tomarán todos los programas presentados en PMQV en la medida que se pueda desarrollar la temática seleccionable.

A continuación, se indican los programas del PMQV

- Conectividad y Seguridad Vial
- Protección contra Incendios Forestales
- Conectividad Peatonal y Espacios Públicos
- Diseño y Materialidad de las Edificaciones
- Gestión del Suelo
- Gestión del Agua
- Educación socio-territorial

Cronograma

Se desarrollará la posibilidad de diseñar un área verde en la interfaz en sector de Cerro La Cruz denominado Tiro Al Blanco, terreno de Bienes Nacionales

Este diseño contemplará áreas verdes equipamiento y conectividad

Además, se trabajará en consunto con Asentamientos Precarios para radicar Asentamiento Visión del Crecer II, lo que da mayor factibilidad para la rentabilidad

del proyecto de intervención en ladera por contar con mayor cantidad de beneficiarios directos

También se considerará la posibilidad de ejecución de extensión de Calle Tiro Al Blanco que está en parte superior ladera como aporte a la conectividad y a la formación de corta fuego que esta calle otorga aparte de los que se propondrá con la intervención de la ladera

1.1. Título propuesto:

Intervención ladera en interfaz de manera de crear un cortafuego

1.2. Objetivo general:

Evaluar posibilidad de intervenciones Urbano Habitacionales en Interfaz que Disminuyan Riesgo

de incendio y propagación a sector Urbano

- Implementación de instancias de participación ciudadana y promover medidas afirmativas orientadas a reducir inequidades, brechas y barreras, que permitan mejorar el acceso a la vivienda y ciudad a grupos de interés prioritario. En el período se realizaron sociabilizaciones con la población para la presentación de proyectos, traspaso de información, resolución de dudas y caminos a seguir para optar a subsidios y programas concursables de iniciativas de inversión. Recogiendo las inquietudes y optimizando los procesos.

- Implementación eficientemente de los programas y sistemas de información MINVU, propiciando procesos innovadores, simples y transparentes, y promover el desarrollo de personas y equipos de trabajo a través del fortalecimiento de competencias y ambientes laborales saludables e inclusivos que contribuyan a potenciar el desempeño institucional y a favorecer el equilibrio de la vida laboral y familiar. Durante el período, sumadas las variables externas como el estallido social y la pandemia, se realizó trabajo importante en la optimización de los sistemas informáticos, el teletrabajo, la atención de público, trabajo en equipo y capacitaciones de cómo enfrentar la pandemia a los funcionarios, para continuar con la labor del servicio de manera eficiente y entregar un buen servicio a nuestro público objetivo y colaboradores.

Implementar planes y programas ministeriales que contribuyan a disminuir el déficit cuantitativo y cualitativo, mejorando el acceso a viviendas de calidad, las condiciones de habitabilidad de las viviendas y entornos y promoviendo la movilidad social a través del arriendo protegido, se entregaron 16.724 arriendos correspondientes a 1.363.783 UF, de acuerdo al siguiente detalle:

PROGRAMAS HABITACIONALES		AÑOS				TOTAL
		2018	2019	2020	2021	
Subsidio al Arriendo DS 52	Uni d.	1.360	1.445	6.253	7.666	1
	U.F.	252.493	251.889	400.843	458.259	1.363.783

4. Desafíos para el período de Gobierno 2022

1.- En el proceso de mejora continua, mejorar la calidad de los proyectos entregados al uso de la población.

2.- Continuidad a los proyectos emblemáticos para la región que actualmente se encuentran en etapa de desarrollo o ejecución, a saber, Parque Barón, PUH, Regeneración de Conjuntos Habitacionales, Camino Costero.

3.- Implementación de procesos/documentación digital en el SERVIU, para funcionario y usuarios.

5. Anexos

Índice

.Anexo 1: Identificación de la Institución	43
.Anexo 2: Recursos Humanos	48
.Anexo 3: Recursos Financieros	56
.Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2018-2021	57
.Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2018 - 2022	60
.Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas	61
.Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas	61
.Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2021	62
.Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2021	64
.Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2021	65
.Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2018-2021	69
.Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2018-2021	70
.Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2018-2021	71

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas 2018-2022

Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

Ley N°16.391, de 1965, que crea el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
Ley N°1.305, (V. y U.), de 1975, que reestructura y regionaliza esta Secretaría de Estado. D.S. N°397, (V. y U.), de 1975, Reglamento Orgánico de las Secretarías Regionales Ministeriales y D.S.N° 355/76 Reglamento Orgánico de los SERVIU.

Misión Institucional

Materializar las políticas, planes, programas y normativas para recuperar la ciudad y construir ciudades socialmente integradas, avanzando hacia una calidad de vida urbana y habitacional que responda y reconozca las necesidades y requerimientos de las personas que habitan en la región, con énfasis en la sostenibilidad en la inversión pública, el medioambiente y la economía regional. Nuestro foco está en mejorar la calidad de vida de las personas más postergadas y también de los sectores medios, contribuyendo con la reactivación económica y la generación de empleo, aumentando y acelerando la inversión urbana y habitacional.

Objetivos Ministeriales

Nro.	Descripción
1	Planificar de forma estratégica e integral el desarrollo e inversión territorial y urbana, desde un enfoque de equidad, integración social y sustentabilidad, permitiendo el acceso a viviendas bien localizadas y a bienes públicos de calidad.
2	Regenerar conjuntos habitacionales vulnerables mediante una intervención integral de familias, viviendas y espacios comunitarios.
3	Mejorar los espacios comunitarios en barrios y ciudades de Chile, relevando los procesos participativos.
4	Contribuir a la disminución del déficit cuantitativo y cualitativo, mejorando el acceso a viviendas de calidad, las condiciones de habitabilidad de las viviendas y entornos y promoviendo la movilidad social a través del arriendo protegido.
5	Desarrollar intervención integral en los campamentos, devolviendo el sentido de urgencia al trabajo con las familias y los territorios.
6	Diseñar e implementar planes para la reconstrucción urbana-habitacional y estrategias que reduzcan riesgos de desastres, para fortalecer la capacidad preventiva institucional.
7	Fortalecer instancias de participación ciudadana y promover medidas afirmativas orientadas a reducir inequidades, brechas y barreras, que permitan mejorar el acceso a la vivienda y ciudad a grupos de interés prioritario.

Nro.	Descripción
8	Gestionar eficientemente los programas y sistemas de información MINVU, propiciando procesos innovadores, simples y transparentes, y promover el desarrollo de personas y equipos de trabajo a través del fortalecimiento de competencias y ambientes laborales saludables e inclusivos que contribuyan a potenciar el desempeño institucional y a favorecer el equilibrio de la vida laboral y familiar.

Objetivos Estratégicos

Nro.	Descripción
1	Ejecutar planes y programas, de acuerdo a una planificación estratégica e integral, el desarrollo e inversión territorial y urbana, desde un enfoque de equidad, integración social y sustentabilidad, permitiendo el acceso a viviendas bien localizadas y a bienes públicos de calidad.
2	Ejecutar procesos de regeneración de conjuntos habitacionales vulnerables mediante una intervención integral de familias, viviendas y espacios comunitarios.
3	Ejecutar procesos para mejorar los espacios comunitarios en barrios y ciudades de Chile, relevando los procesos participativos.
4	Implementar planes y programas ministeriales que contribuyan a disminuir el déficit cuantitativo y cualitativo, mejorando el acceso a viviendas de calidad, las condiciones de habitabilidad de las viviendas y entornos y promoviendo la movilidad social a través del arriendo protegido.
5	Ejecutar procesos de intervención integral en los campamentos, devolviendo el sentido de urgencia al trabajo con las familias y los territorios.
6	Implementar planes para la reconstrucción urbana-habitacional y estrategias que reduzcan riesgos de desastres, para fortalecer la capacidad preventiva institucional.
7	Implementar las instancias de participación ciudadana y promover medidas afirmativas orientadas a reducir inequidades, brechas y barreras, que permitan mejorar el acceso a la vivienda y ciudad a grupos de interés prioritario.
8	Implementar eficientemente los programas y sistemas de información MINVU, propiciando procesos innovadores, simples y transparentes, y promover el desarrollo de personas y equipos de trabajo a través del fortalecimiento de competencias y ambientes laborales saludables e inclusivos que contribuyan a potenciar el desempeño institucional y a favorecer el equilibrio de la vida laboral y familiar.

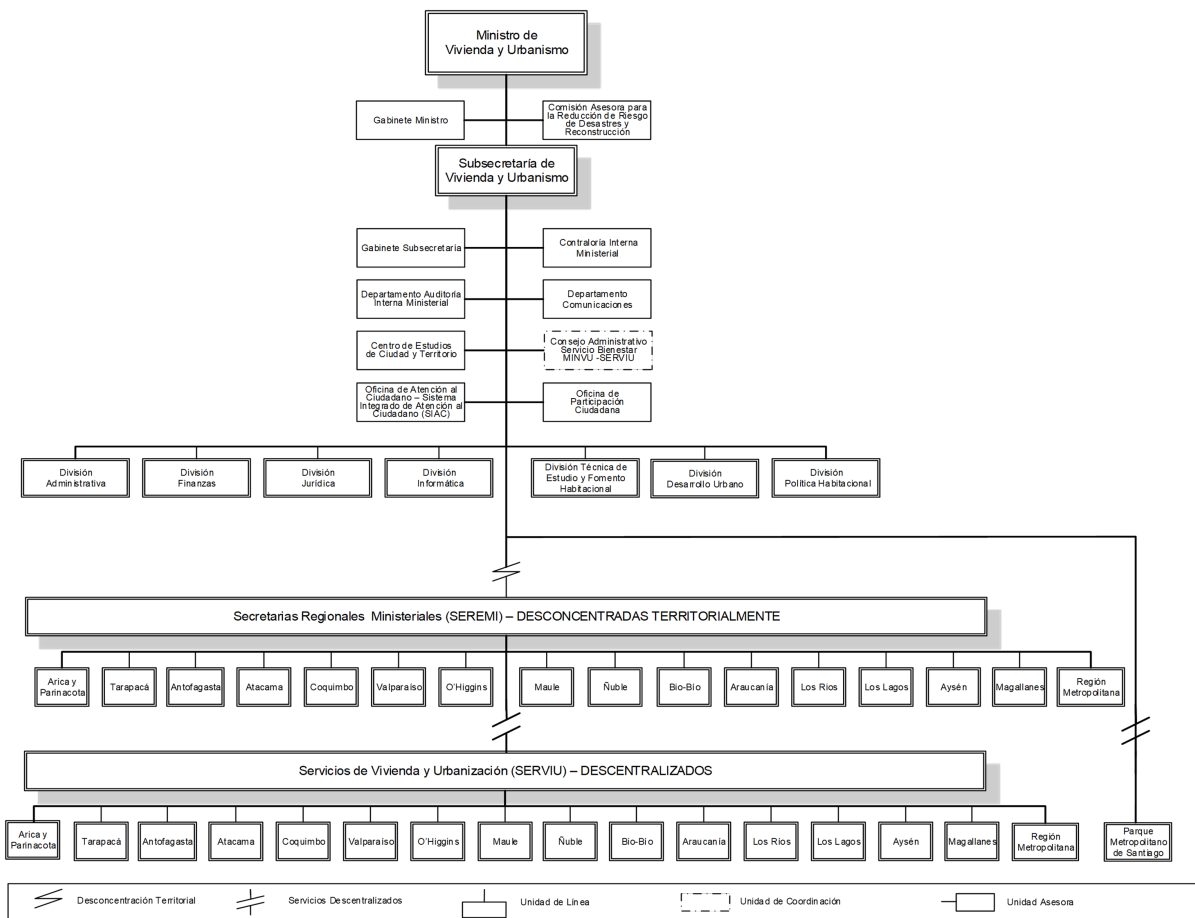
Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Nro.	Nombre	Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	Ejecución de iniciativas de Ciudad y territorio	El SERVIU se encarga de ejecutar los programas y proyectos del eje ciudad y territorio.	1, 5, 6, 7, 8
2	Ejecución de iniciativas de Barrios	El SERVIU se encarga de ejecutar los programas y proyectos del ámbito barrios.	4, 6, 7, 8, 2, 3
3	Ejecución de Programas y Proyectos de Vivienda	El SERVIU se encarga de ejecutar los programas y proyectos del ámbito vivienda.	4, 5, 6, 7, 8

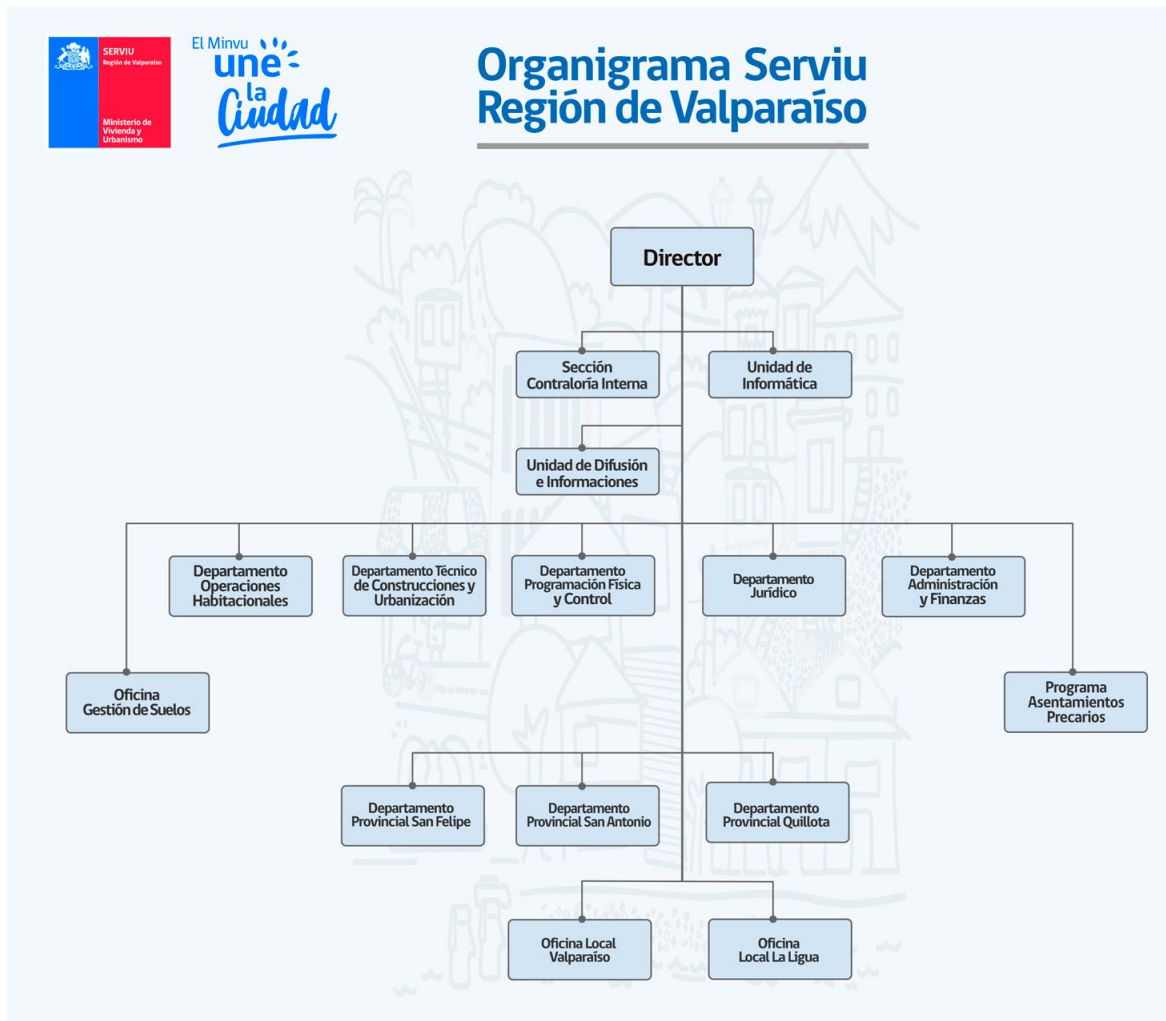
Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Nro.	Descripción	Cantidad
1	Clientes demandantes y/o Reguladores: Segpres, Dipres, Subdere, Congreso Nacional, Contraloría General de la República, Consejo de Auditoría General de Gobierno, Mideplan, Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Bienes Nacionales, Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, CONAMA, CONADI, SECTRA, SERNAM. Gobiernos Regionales y Provinciales Municipalidades, SENAMA, SENADIS, CORE, INE, CNCA y Ministerio del Medio Ambiente.	436
2	Entidades Públicas y Privadas que acceden a la información del sector.	62
3	Representantes Poblacionales y Organizaciones Sociales que acceden a los programas del sector.	1.674
4	Municipalidades de comunas que acceden a los Programas Urbanos y Concursables del sector.	38
5	Familias que acceden a los Programas Habitacionales y Urbanos del sector.	136.696
6	Familias que viven en aldeas y campamentos.	8.583
7	Deudores de la Cartera Hipotecaria del Sector.	1.623
8	Familias residentes y Organizaciones Sociales de Barrios con deterioro urbano y alta vulnerabilidad social.	134.155
9	Ciudadanos e Instituciones que realizan consultas, reclamos, opiniones, sugerencias y/o solicitan información pública.	2.355

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



Organigrama y ubicación en la Estructura del Servicio



c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director SERVIU	Tomas Ochoa Capelli
Jefe Depto. Técnico de Construcciones y Urbanización	Félix Díaz Schmuck
Jefe Depto. Programación Física y Control	Rodrigo Muñoz Henríquez
Jefe Depto. Operaciones Habitacionales	Verónica Suazo Cornejo
Jefe Depto. Administración y Finanzas	Alejandro Bahamonde Núñez
Jefe Depto. Jurídico	María Paz Cueto Goycolea
Jefe Depto. Provincial San Felipe	Patricia Boffa Casas
Jefe Depto. Provincial Quillota (s)	Regina Brito Jeria
Jefe Depto. Provincial San Antonio	Sergio Labraña Urbinati

Anexo 2: Recursos Humanos

Dotación efectiva año 2021, por Tipo de Contrato (mujeres y hombres)

Tipo de Contrato	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Contrata	218	88.98%	158	90.80%	376
Planta	27	11.02%	16	9.20%	43
Total	245	100.00%	174	100.00%	419

Dotación efectiva año 2021, por Estamento (mujeres y hombres)

Estamentos	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Técnicos	33	13.47%	18	10.34%	51
Directivos	4	1.63%	6	3.45%	10
Auxiliares	0	0%	1	0.57%	1
Profesionales	187	76.33%	130	74.71%	317
Administrativos	21	8.57%	19	10.92%	40
Total	245	100.00%	174	100.00%	419

Dotación Efectiva año 2021 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)

Grupo de edad	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
24 AÑOS O MENOS	1	0.41%	1	0.57%	2
ENTRE 25 y 34 AÑOS	46	18.78%	37	21.26%	83
ENTRE 35 y 44 AÑOS	93	37.96%	59	33.91%	152
ENTRE 45 y 54 AÑOS	72	29.39%	45	25.86%	117
ENTRE 55 y 59 AÑOS	20	8.16%	12	6.90%	32
ENTRE 60 y 64 AÑOS	11	4.49%	10	5.75%	21
65 Y MÁS AÑOS	2	0.82%	10	5.75%	12
Total	245	100.00%	174	100.00%	419

Personal fuera de dotación año 2021 , por tipo de contrato (mujeres y hombres)

Tipo de Contrato	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Total	0	100.00%	0	100.00%	0

Personal a honorarios año 2021 según función desempeñada (mujeres y hombres)

Función desempeñada	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	Nº	%	Nº	%	Nº
Total	0	100.00%	0	100.00%	0

Personal a honorarios año 2021 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)

Rango de Permanencia	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	Nº	%	Nº	%	Nº
Total	0	100.00%	0	100.00%	0

b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

1 Reclutamiento y Selección

1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata cubiertos por procesos de reclutamiento y selección

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección.	2	1	4
(b) Total de ingresos a la contrata año t	65	16	14
Porcentaje ingresos a la contrata con proceso de reclutamiento y selección (a/b)	3,08%	6,25%	28,57%

1.2 Efectividad de la selección

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección año t, con renovación de contrato para año t+1	2	1	1
(b) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección	2	1	4
Porcentaje de ingresos con proceso de reclutamiento y selección, con renovación (a/b)	100,00%	100,00%	100,00%

2 Rotación de Personal

2.1 Porcentaje de egresos del Servicio respecto de la dotación efectiva

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	16	12	12
(b) Total dotación efectiva año t	415	419	419
Porcentaje de funcionarios que cesan o se retiran (a/b)	3,86%	2,86%	3,82%

2.2 Causales de cese o retiro

Causales	2019	2020	2021
Funcionarios jubilados año t	0	0	0
Funcionarios fallecidos año t	0	2	0
Retiros voluntarios con incentivo al retiro año t	5	2	4
Otros retiros voluntarios año t	4	1	11
Funcionarios retirados por otras causales año t	7	7	1

Causales	2019	2020	2021
Total de ceses o retiros	16%	12%	16%

2.3 Porcentaje de recuperación de funcionarios

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de funcionarios que ingresan a la dotación del Servicio año t	66	16	14
(b) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	16	12	16
Porcentaje de recuperación (a/b)	412,50%	133,33%	87,50%

3 Grado de Movilidad en el Servicio

3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos o promovidos, respecto de la Planta Efectiva de Personal

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de funcionarios de Planta ascendidos o promovidos año t	8	5	0
(b) Total Planta efectiva año t	47	43	43
Porcentaje de funcionarios ascendidos o promovidos (a/b)	17,02%	11,63%	0,00%

3.2 Porcentaje de funcionarios recontractados en grado superior, respecto del total de funcionarios contratados

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de funcionarios recontractados en grado superior año t	64	62	0
(b) Total Contratos efectivos año t	368	376	376
Porcentaje de recontractados en grado superior (a/b)	17,39%	16,49%	0,00%

4 Capacitación y Perfeccionamiento del Personal

4.1 Porcentaje de funcionarios capacitados, respecto de la Dotación Efectiva

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de funcionarios capacitados año t	78	78	96
(b) Total Dotación Efectiva año t	415	419	419
Porcentaje de funcionarios capacitados (a/b)	18,80%	18,62%	22,91%

4.2 Promedio anual de horas contratadas para Capacitación por funcionario

Variables	2019	2020	2021
(a) \sum (N° horas contratadas en act. de capacitación año t * N° participantes capacitados en act. de capacitación año t)	1.365	1.259	1023
(b) Total de participantes capacitados año t	78	78	96
Promedio de horas de capacitación por funcionario (a/b)	17,50	16,14	10,66

4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t	2	1	1
(b) N° de actividades de capacitación año t	6	6	4
Porcentaje de actividades con evaluación de transferencia (a/b)	33,33%	16,67%	25,00%

4.4 Porcentaje de becas otorgadas respecto a la Dotación Efectiva

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de becas otorgadas año t	0	0	0
(b) Total Dotación Efectiva año t	415	419	419
Porcentaje de becados (a/b)	0,00%	0,00%	0,00%

5 Días no Trabajados

5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas Tipo 1

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de días de licencia médica Tipo 1, año t, / 12	377	308	475
(b) Total Dotación Efectiva año t	415	419	419
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias médicas Tipo 1 (a/b)	0,91	0,74	1,13

5.2 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas otro tipo

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de días de licencia médica de otro tipo , año t, / 12	168	83	91
(b) Total Dotación Efectiva año t	415	419	419
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias de otro tipo (a/b)	0,40	0,20	0,22

5.3 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de días de permisos sin goce de remuneraciones, año t, / 12	103	61	0,25
(b) Total Dotación Efectiva año t	415	419	419
Promedio mensual días no trabajados por permisos sin goce de remuneraciones (a/b)	0,25	0,15	

6 Grado de Extensión de la Jornada

6 Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionarios

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de horas extraordinarias año t, / 12	1411	434	197
(b) Total Dotación Efectiva año t	415	419	419
Promedio mensual horas extraordinarias por funcionario (a/b)	3,40	1,04	0,47

7 Evaluación del Desempeño

7.1 Distribución del Personal según los resultados de las Calificaciones

Listas	2019	2020	2021
Lista 1	398	406	394
Lista 2	0	0	0
Lista 3	0	0	0
Lista 4	0	0	0
(a) Total de funcionarios evaluados	398	406	394
(b) Total Dotación Efectiva año t	415	419	419
Porcentaje de funcionarios evaluados (a/b)	95.90%	96.90%	94.03%

7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño implementado

Variables	2019	2020	2021
Tiene sistema de retroalimentación implementado (Sí / No)	Sí	Sí	Sí

8 Política de Gestión de Personas

8 Política de Gestión de Personas formalizada

Variables	2019	2020	2021
Tiene Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución (Sí / No)	Sí	Sí	Sí

9 Regularización de Honorarios

9.1 Representación en el ingreso a la Contrata

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	48	12	9
(b) Total de ingresos a la contrata año t	65	16	14
Porcentaje de honorarios traspasados a la contrata(a/b)	73,85%	75,00%	64,29%

9.2 Efectividad proceso regularización

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	48	12	9
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	26	77	38
Porcentaje de honorarios regularizados (a/b)	184,62%	15,58%	23,68%

9.3 Índice honorarios regularizables

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de personas a honorarios regularizables año t	77	38	35
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	26	77	38
Porcentaje (a/b)	296,15%	49,35%	92,11%

Anexo 3: Recursos Financieros

La información financiera de las instituciones públicas, tanto en moneda nacional como en dólares, en los casos en que corresponda, se encuentra publicada en el sitio web de la Dirección de Presupuestos, www.dipres.gob.cl.

Específicamente, se debe ingresar al link “Presupuestos”; en “Presupuestos por año” se debe seleccionar el año “2021”; seleccionar “Ejecución Total”; seleccionar “Capítulo”; seleccionar el ministerio correspondiente; y dentro de cada servicio seleccionar el documento “Informe Ejecución Capítulo Cuarto Trimestre”, en “Pesos” o “Dólares” cuando corresponda

Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2018-2021

Cuadro 6: RESULTADO GLOBAL AÑO 2021: 90,4%

Ejecución de Programas y Proyectos de Vivienda
 - Programa Habitacional

Porcentaje de asentamientos con gestión de cierre realizada al año t, respecto al Registro Histórico de Campamentos

Fórmula de cálculo: Número de asentamientos con gestión de cierre realizada al año t / Número de asentamientos del Registro Histórico de Campamentos

VARIABLES	2018	2019	2020	2021	Meta 2021	% de Logro 2021
Valor efectivo (%)	25,89	45,89	0,00	41,07	38,39	100,0%
Número de asentamientos con gestión de cierre realizada al año t	58,00	67,00		92,00	86,00	
Número de asentamientos del Registro Histórico de Campamentos	224,00	146,00		224,00	224,00	

Ejecución de Programas y Proyectos de Vivienda
 - Programa Habitacional
 * Subsidio al Arriendo (DS52)

Porcentaje de subsidios de arriendo activados al año t, en relación al total de subsidios de arriendo seleccionados en el año t-2

Fórmula de cálculo: Número de subsidios de arriendo activados al año t / Número total de subsidios de arriendo seleccionados en el año t-2

VARIABLES	2018	2019	2020	2021	Meta 2021	% de Logro 2021
Valor efectivo (%)	23,87	42,58	0,00	53,57	57,44	93,3%
Número de subsidios de arriendo activados al año t	318,00	465,00		637,00	683,00	
Número total de subsidios de arriendo seleccionados en el año t-2	1332,00	1092,00		1189,00	1189,00	

Ejecución de iniciativas de Ciudad y territorio

Porcentaje de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad el año t respecto del total de Proyectos Urbanos a terminar en el año t

Fórmula de cálculo: Número de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad en el año t / Número total de Proyectos Urbanos a terminar en el año

VARIABLES	2018	2019	2020	2021	Meta 2021	% de Logro 2021
Valor efectivo (%)	100,00	100,00	0,00	100,00	100,00	100,0%
Número de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad en el año t	8,00	9,00		3,00	3,00	
Número total de Proyectos Urbanos a terminar en el año	8,00	9,00		3,00	3,00	

Ejecución de iniciativas de Barrios
 - Programa de Pavimentos Participativos

Porcentaje de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t, en relación al déficit regional estimado de kilómetros de pavimentos.

Fórmula de cálculo: Número de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t / Número de kilómetros lineales de déficit regional estimado de pavimentos

VARIABLES	2018	2019	2020	2021	Meta 2021	% de Logro 2021
Valor efectivo (%)	5,72	7,84	0,00	12,52	13,04	96,0%
Número de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t	52,40	71,80		114,70	119,47	
Número de kilómetros lineales de déficit regional estimado de pavimentos	915,90	915,90		915,90	915,90	

Ejecución de iniciativas de Barrios

Porcentaje de Barrios terminados el año t, respecto del total de Barrios a terminar el año t.

Fórmula de cálculo: Número de barrios terminados el año t / Número total de barrios a terminar el año t

Variables	2018	2019	2020	2021	Meta 2021	% de Logro 2021
Valor efectivo (%)	100,00	89,00	0,00	63,00	100,00	63,0%
Número de barrios terminados el año t	5,00	8,00		5,00	8,00	
Número total de barrios a terminar el año t	5,00	9,00		8,00	8,00	

Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2018 - 2022

Año	Iniciativa	Estado de Avance
	Parque Barón (Valparaiso)	En Proceso
	Terminar con el proceso de reconstrucción Incendio Valparaíso (12 de abril 2014)	Terminado

Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas

Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas

No aplica

Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2021

Informe de cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión año 2021

Ministerio Ministerio de Vivienda y Urbanismo
 Servicio SERVIU Región de Valparaíso

Objetivos de Gestión

Objetivos de Gestión	N° Indicadores comprometidos	% Ponderación Comprometida	% Ponderación obtenida
1.- Gestión Eficaz	2	35	35
2.- Eficiencia Institucional	4	35	35
3.- Calidad de Servicio	3	30	30
Total	9	100	100

Detalle Compromisos

N°	Indicador	Compromiso / Meta	Efectivo	Cumplimiento	Ponderación Comprometida	Ponderación obtenida
Objetivo 1: Gestión Eficaz					35%	35%
1	Porcentaje de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t, en relación al déficit regional estimado de kilómetros de pavimentos.	13,04 %	12.52 % (114.70 / 915.90)*100	96.01 %	20 %	20%
2	Medidas de Equidad de Género	37,5 %	37.50 % (3.0 / 8.0)*100	100.00 %	15 %	15%
Objetivo 2: Eficiencia Institucional					35%	35%
3	Concentración del Gasto Subtítulos 22 + 29	111,30 %	158.46 % (2472577.00 / 1560342.00)*100	70.24 %	5 %	5%
4	Desviación montos Contratos de obras de Infraestructura	Medir	12.07 % (2365862.00 / 19593942.00)*100	Cumple	5 %	5%

N°	Indicador	Compromiso / Meta	Efectivo	Cumplimiento	Ponderación Comprometida	Ponderación obtenida
5	Licitación con dos o menos ofertas	55,0 %	54.70 % (76.0 / 139.0)*100	100.55 %	5 %	5%
6	Índice de eficiencia energética.	Medir	27.70 kWh/m2 204101.28 / 7369.57	Cumple	20 %	20%
Objetivo 3: Calidad de los Servicios					30%	30%
7	Porcentaje de reclamos respondidos respecto de los reclamos recibidos al año t	89,00 %	96.27 % (155.00 / 161.00)*100	108.17 %	10 %	10%
8	Porcentaje de satisfacción neta con los servicios recibidos de la Institución	Medir	-25.00 % 28 -53	Cumple	15 %	15%
9	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t.	Medir	69.27 % (248.00 / 358.00)*100	Cumple	5 %	5%

Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2021

Cuadro 11

Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
4	105	10	100%	436544

Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2021

Medidas

Medidas	Resultados
Política y/o procedimientos de gestión de personas con perspectiva de género.	<p>Se diseñó y difundió, el Plan de Prevención por parte de la Sección de Gestión y Desarrollo de Personas en conjunto con el Comité de Prevención MALS; además de Difundir el Manual de Procedimiento MALS. Cabe señalar que durante las tres actividades de capacitación en MALS, participaron un total de 132 personas: 80 Funcionarias y 52 Funcionarios, independientemente de su calidad contractual. Lo que equivale al 28,70% de la dotación del Servicio (29,85% mujeres y 24,06% hombres). El desarrollo de las actividades generadas en el Plan de prevención han permitido avanzar en Equidad de género, a través de la entrega de información, capacitación y formación en procedimieto de denuncia y vías, fortaleciendo competencias en Funcionarios y Funcionarias en el ámbito del buen trato. Los contenidos correspondieron a conceptualización sobre Acoso laboral, Maltrato laboral, acoso sexual, normativa, el Procedimiento Ministerial para todos los Serviu, etapas y vías de denuncia, así como una capacitación Formativa para Jefaturas y posibles Fiscales. Dentro de la difusión realizada, se socializaron cápsulas informativas, consideradas en el Plan de Prevención sobre las temáticas de: vías de denuncia, buen trato y conceptualización MALS. También se elaboró y ejecutó el plan de Seguimiento y Monitoreo. Además, se difundió el Banner de MALS en Intranet del Servicio, donde se encuentra a disposición de las Funcionarias y Funcionarios, toda la información enviada por correo electrónico LD durante el 2021, así como el Manual del procedimiento, el formulario de denuncia, entre otros aspectos. Finalmente, se realizó una Encuesta que permitiera conocer a través de su resultado el alcance de los conocimientos alcanzados por las personas asistentes a las capacitaciones, para posteriormente generar un Plan de Mejoras para elaborar Plan de Prevención en el año 2022.</p>

Medidas	Resultados
<p>Capacitación a funcionarias/os del Servicio en materia de género nivel básico o avanzado.</p>	<p>Las Funcionarias y Funcionarios participantes de la capacitación en género avanzado, corresponden a personal con cargos estratégicos en el Servicio con funciones transversales asociadas a la temática de Género, como: la Gestión y Desarrollo de personas; a cargo del Plan de Prevención en MALS y como integrantes del Comité MALS; Representante de la Asociación de Funcionarias y Funcionarios; Unidad de Propuesta quienes tienen incidencia en la aplicación de las bases de licitaciones con fondos del Ministerio y la Encargada de Género. En base a la experiencia de cada participante en su ámbito de acción, se generó una instancia reflexiva y de profundización en los conocimientos planteados, apuntando a visibilizar las inequidades, barreras y brechas con ejercicios prácticos, centrándose en la resolución de casos reales para seguir avanzando en la eliminación de dichas barreras, brechas e inequidades. Las y los participantes se observaron altamente motivadas/os en las temáticas tratadas contando un 100% de asistencia y con la máxima calificación, lo que pone en evidencia el compromiso asumido con la actividad, siendo participantes activas/os en las temáticas expuestas por la Relatora. La inserción en el PAC y la realización de esta capacitación de nivel superior en la temática, han permitido avanzar en Equidad de género, a través de la entrega de nuevos conocimientos y una instancia de reflexión y sensibilización especializada, fortaleciendo competencias en Funcionarios y Funcionarias en la temática de género que desempeñan funciones estratégicas en el Servicio, lo que viene a reforzar la Política y procedimientos de gestión de personas con perspectiva de género en Serviu región Valparaíso.</p>

Medidas	Resultados
Estudios, datos y estadísticas con información desagregada por sexo y análisis de género cuando corresponda.	<p>Al analizar la distribución de los beneficios otorgados bajo los Convenios con cuatro instituciones: Sename, SernamEG, Senadis y Mesa Técnica, en el período 2018 a 2020, se observa que más de la mitad de las personas han sido beneficiada a través del convenio con Sename, mientras que cerca de una cuarta parte ha sido beneficiada por convenio con SernamEG; en tercer lugar con menos del 10%, a través del convenio con Senadis y solo un 1%, con el convenio con la Mesa Técnica. El análisis por año, permite apreciar que los beneficios entregados han ido en aumento, desde el año 2018 con 13,58%; el año 2019 con un 36,42% y en el año 2020, con un 50% del total de personas beneficiadas en el período a analizar. Por otra parte, respecto a la aplicación, según subsidio, se observa que el 45,06% de las personas ha logrado aplicarlo en el período analizado, mientras que 54,94% no lo ha aplicado. El análisis segregado por sexo da cuenta que las mujeres han aplicado su subsidio en un 45,10% y los hombres en un 44,44%, mientras que las mujeres que no han aplicado subsidio corresponden a un 54,90% y los hombres a un 55,56%. La distribución por sexo, según los datos, evidencia que más del 90% corresponde a mujeres como beneficiarias y menos del 10% a hombres. La realización de este estudio, ha permitido avanzar en Equidad de género, a través de constituir una instancia para producir y difundir información, respecto al seguimiento de las Asignaciones Directas por Convenios y la aplicabilidad de dichos subsidios en grupos de interés prioritario por Convenios, generando datos segregados por sexo que formarán parte del diagnóstico para la continuidad de este estudio y que permiten identificar las características de las personas beneficiadas, estableciendo un perfil y delimitando el porcentaje de aplicabilidad en los tres últimos años.</p>

Iniciativas

Iniciativa	Resultado
Difusión de fechas conmemorativas vinculadas a la temática de Género a nivel interno y externo	<p>Elaboración de Plan de Difusión Serviu Valparaíso en donde se conmemoran fechas relevantes y contenidos sobre la temática de género que logren transversalizar el enfoque en las plataformas de las redes sociales del Servicio orientada a la ciudadanía y a usuarias/os internos como día internacional de la mujer, día de la mujer indígena, día de la mujer rural , día de la eliminación de la violencia contra la mujer.</p>

Iniciativa	Resultado
Participación en la Mesa Mujer y Construcción	Presencia del sector vivienda como integrante de la Mesa Mujer y Construcción cuyo Objetivo general es Aumentar la participación laboral de las mujeres subrepresentadas en el sector de la construcción, a través de la Difusión de diversas iniciativas del sector como : portal Web “Mujeres en obra” para aumentar participación laboral femenina
Charla Ley N° 21.212, conocida como “Ley Gabriela	Testimonio de la Familia de Gabriela y Carolina, propulsores de la Ley N° 21.212, conocida como “Ley Gabriela”, promulgada el 02 de marzo de 2020, destinada a sancionar la violencia contra las mujeres, mediante tipos penales específicos que amplían el concepto de femicidio a los casos en que ocurre fuera de una relación afectiva “femicidio por causa de género” y el “femicidio íntimo” que incorpora la relación de pareja con el autor del delito habiendo existido o no convivencia. Asimismo, incorpora la figura de la violación con femicidio. La relevancia de esta Ley, es que modifica el código penal, el código procesal penal y la ley n° 18.216 en materia de tipificación del femicidio. Lo anterior para sensibilizar e invitar a reflexionar a Funcionarias y Funcionarios del Servicio y de la Seremi sobre tan importantes materias.
Participación en la Subcomisión Gestión Interna - Política de Género Minvu	Tanto la Encargada de Género del Servicio como de la Seremi, participaron activamente en reuniones de coordinación destinadas a elaborar la primera política de Igualdad de Género del Ministerio, la que fue publicada finalmente en marzo de 2022. El aporte consistió consensuar la definición y dimensiones del Eje Gestión Interna para la Política de Género del Minvu ; Profundizar en el diagnóstico de la situación actual del MINVU respecto a las dimensiones identificadas en el Eje Gestión Interna de la Política de Género sectorial.
Participación en el 3er. CONSEJO REGIONAL DE GENERO	Se integró el Consejo dirigido por la Fundación Prodemu V región, cuyo objetivo fue reflexionar sobre la situación y necesidades de las Mujeres de la región con el propósito de alcanzar una Autonomía que les permita mejorar su calidad de vida mediante el ejercicio de sus derechos.

Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2018-2021

No aplica

Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2018-2021

Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2018-2021

Primer o (PALugar Premio Aporte UrbanU) 2020 en la categoría Mejor Proyecto de Innovación Social Urbana: Proyecto “Sistema Peatonal Lingue, Mañío y Coihue” cerro La Cruz de Valparaíso: El proyecto de mejoramiento consideró el mejoramiento de los pasajes, instalación de evacuación de aguas lluvias, muros de contención, áreas verdes, instalación de barandas, el mejoramiento al Memorial en honor al Bombero Mártir Gabriel Lara y la instalación de 19 puntos de red seca.

Primer Lugar “Concurso Funciona!” 2019 y Concurso ONU Habitat con Proyecto de Viviendas Inteligentes: con el proyecto piloto de Viviendas Sociales Inteligentes para Adultos Mayores: Se trata de un proyecto piloto de Vivienda Social Inteligente para Adultos Mayores, implementado en Villa Alemana, que busca generar una solución innovadora para el adulto mayor con la premisa de transformar viviendas sociales básicas en inteligentes, sustentables e interconectadas, como una forma de resguardar la salud y seguridad al interior de la vivienda y, además generar conectividad con el medio para mejorar su acceso a servicios de emergencia, mediante una solución tecnológica que permita monitorear alarmas en tiempo real. La iniciativa consiste en instalar un set de sensores, que NO requieren INTERNET, conectados a un terminal central que genera alertas en tiempo real en relación a: fuga y corte automático de gas, acumulación de humo, intrusión externa, detección de caídas e inactividad. Registra información sobre condiciones ambientales al interior de la vivienda: temperatura, humedad y calidad del aire. Cada alerta emitida va generando conexión al enviar mensajes de texto a contactos del adulto mayor, como: familiares, amigos, vecinos y/o servicios de emergencia como consultorio, hospital, bomberos, carabineros y/o seguridad ciudadana; creando una conectividad directa y proporcionando asistencia externa temprana cuando se requiera. Simultáneamente, la iniciativa contribuye a reparar el progresivo proceso de desvinculación y aislamiento social observado en los Adultos Mayores en sus relaciones interpersonales mediante el restablecimiento de su red de apoyo

Tercer Lugar en “Concurso Funciona!”2020, con el Proyecto de Plataforma de Pago Digital PAS: Se trata de un proyecto de Digitalización del actual proceso manual de pagos de subsidios, asociados a las líneas programáticas de Adquisición de Vivienda Nueva o Usada (AVC) o Construcción en Sitio Propio (CSP) del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, en la Región de Valparaíso. Se trata de una herramienta accesible que se origina para no cortar la cadena de pagos a los usuarios, y para evitar que tanto ellos como los funcionarios acudan al Servicio. Genera además mecanismos de comunicación y auto atención en línea, que son expeditos, e involucran a usuarios con funcionarios de distintos Departamentos del Servicio, y que permite una integración de este trámite en todas las localidades del territorio, a nivel continental e insular.